

ANÁLISIS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO  
ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS Y COLOMBIA

Presentado por:

DIANA PATRICIA URQUIJO ADÁRRAGA

Directora:

DRA. BEATRIZ HELENA TIUSABÁ GÓMEZ

TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR EL TÍTULO DE MAESTRA EN RELACIONES  
Y NEGOCIOS INTERNACIONALES

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA  
FACULTAD DE RELACIONES INTERNACIONALES, ESTRATEGIA Y SEGURIDAD  
MAESTRÍA EN RELACIONES Y NEGOCIOS INTERNACIONALES  
COLOMBIA

2014

**TABLA DE CONTENIDO**

1. Introducción .....	5
2. Marco teórico y conceptual .....	9
3. Antecedentes .....	15
3.1 La economía colombiana antes y después de la apertura .....	18
4. La economía colombiana antes de la firma del TLC con Estados Unidos. ....	24
4.1. TLC México, Estados Unidos y Canadá (TLCAN).....	37
4.2. TLC entre los Estados Unidos y Chile.....	45
4.3. El TLC entre Perú y Estados Unidos .....	48
5. La economía colombiana después de la implementación del TLC con los Estados Unidos.....	52
6. Conclusiones.....	60
7. Bibliografía.....	64

**TABLA DE CUADROS**

Cuadro 1. Colombia: Crecimiento Económico (%) .....	19
Cuadro 2. Colombia Indicadores Macroeconómicos .....	28
Cuadro 3. Variación Porcentual del PIB .....	35
Cuadro 4. Balanza Comercial y Crecimiento .....	39
Cuadro 5. Variación porcentual de productos exportados e importados antes y después del TLC .....	57

**TABLA DE ILUSTRACIONES**

Figura 1. Tasa promedio de desempleo en Colombia .....	20
Figura 2. Tasa de inflación en Colombia .....	22
Figura 3. Indicadores Macroeconómicos .....	31
Figura 4. Balanza comercial.....	33
Figura 5. Variaciones anuales del PIB .....	36

## 1. Introducción

Las relaciones y los negocios internacionales son parte fundamental en el desarrollo económico de los países. En la actualidad, se entiende por relaciones internacionales no sólo aquellas relaciones de política y diplomacia o militares, sino también las económicas, comerciales, culturales, geopolíticas, entre otras, que están a cargo no sólo del Estado como ente regulador sino también de los demás agentes económicos como son las empresas, los consumidores y los extranjeros que realizan actividades de intercambio en determinado país. (Angarita, C, 2008).

Los negocios internacionales se refiere básicamente a la manera en como las empresas de un país van a realizar sus negocios a nivel internacional enfrentándose a las diferentes culturas que existen a nivel global haciendo que cada día más los interesados en el tema busque mejor preparación para enfrentar que en la actualidad, las barreras al comercio internacional estén desapareciendo y que el entender y conocer las diferentes culturas al momento de realizar negocios es un punto clave para el crecimiento de una empresa y por ende para el crecimiento del propio país.

Mientras que el comercio internacional es el intercambio de bienes y servicios entre los habitantes de dos o más naciones con el objetivo de maximizar los beneficios de un país que permitan el crecimiento de la producción a través de la especialización de la economía por medio de la ventaja comparativa que este posea al momento de producir. Este concepto lo explicaré más adelante cuando se abarquen las diferentes teorías que permiten entender de donde nace el intercambio internacional.

Los tres conceptos están muy relacionados y tienden a confundirse, sin embargo, lo que se busca a través de este trabajo es que con base en estos tres conceptos fundamentales, dar a

conocer el comportamiento de ciertas variables macroeconómicas importantes dentro de la economía nacional que permitan mostrar si la eliminación de las barreras arancelarias que existían entre los Estados Unidos y Colombia han permitido mejorar la economía de nuestro país.

Uno de los propósitos de los Tratados de Libre Comercio (TLC) consiste en integrar la economía de los países con el resto del mundo con el fin de profundizar los procesos de globalización entre los mismos buscando mejorar las condiciones de vida de los países participantes. “Los procesos de integración pueden incluir aspectos de desarrollo, balance regional, cohesión social, convergencia macroeconómica y libertad migratoria para movilidad de agentes (inversionistas, empresas, trabajadores)”. (Herrera, B, 2011). En Colombia este proceso se inició a principios de la década de los años noventa principalmente buscando que la economía del país abriera sus puertas al comercio internacional.

El proceso de globalización como una teoría del desarrollo postula esencialmente que “se está dando un mayor nivel de integración entre las diferentes regiones del mundo afectando las condiciones sociales y económicas de los países” (Reyes, G.2001, p 45). En Colombia este proceso comenzó en la década de los años noventa y estaba avalado por distintas entidades como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM) y la Organización Mundial del Comercio (OMC); quienes con ideas neoliberales tenían el interés que los países en desarrollo de América Latina tuvieran la oportunidad de crecimiento económico y por ende beneficiar a la sociedad.

De la mano con lo anterior, lo que se busca con la elaboración de este trabajo es analizar el impacto que ha tenido la implementación del Tratado de Libre Comercio entre Colombia y los Estados Unidos en la economía de nuestro país después de dos años de estar en funcionamiento a

través de entender que la globalización y las teorías neoliberales buscan que países como Colombia no estén rezagados en este mundo globalizado y el cual permita que nuestra economía siga creciendo para lograr el bienestar de la sociedad.

En primera instancia se presentarán las posiciones que tienen académicos y economistas con respecto al comercio internacional y lo referente a la internacionalización de la economía, y se expondrán algunos conceptos básicos que permitan al lector entender acerca de la situación que vivía el país antes de la apertura y conocer que sucedió después que el país se insertara en el proceso globalizador. También, se analizará brevemente la situación política y económica que se vivió durante los últimos 24 años, principalmente el gobierno de Andrés Pastrana con el que finalizó el pasado milenio y el gobierno de Álvaro Uribe que tuvieron mucha influencia en los resultados macroeconómicos para concluir con el actual gobierno del presidente Juan Manuel Santos.

El segundo capítulo abordará el tema desde la perspectiva de la economía colombiana antes de la firma del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos analizando las variables macroeconómicas más relevantes como son la producción (PIB), el empleo, la inflación y la balanza comercial. Se tendrá como referencia algunos casos de países de América Latina similares a Colombia que han firmado el TLC con Estados Unidos como son México, Chile y Perú para tener un sustento donde se puedan identificar cuáles han sido los resultados de los mismos y así mirar los posibles resultados que se podrían obtener con el proceso que lleva Colombia.

Finalmente, se hará un análisis del comportamiento de las variables macroeconómicas anteriormente expuestas después de dos años de la entrada en vigencia del TLC entre Colombia y los Estados Unidos que permitirá determinar si la eliminación de las barreras al comercio

internacional mejora o no la economía de un país y como consecuencia el nivel de vida de una sociedad.

Es importante anotar que este trabajo de investigación tiene como base el análisis de esas cuatro variables macroeconómicas de forma global, sin embargo, algunos sectores de la economía como el agrario podrían mostrar que el TLC no ha generado ningún cambio significativo en el corto tiempo de estar implementado o por el contrario podría ser que más adelante los resultados no sean positivos para el sector, algo que es incierto en este momento pero en este caso, este sería otro tema de estudio que no se tocará en este trabajo.



## 2. Marco teórico y conceptual

Al revisar información relacionada con la aplicación de los Tratados de Libre Comercio (TLC) se encuentra que por una parte, están aquellos que piensan que es un mecanismo favorable que beneficia a las economías de los que interviene en el acuerdo y por otro lado están aquellos que piensan que este tipo de negocios sólo beneficia a los países con economías más grandes y fuertes. Por ejemplo, economistas clásicos como Adam Smith y David Ricardo expusieron hace más de 100 años sus teorías a favor del comercio exterior libre pues consideraban que “todo el comercio, fuera exterior o interior, era benéfico, puesto que los agentes solo comercian si hay ventajas para ellos” y en la actualidad el premio nobel Paul Krugman (2008) afirma que el libre comercio mejora la calidad de vida y por ende favorece las economías. Existen otros economistas de la línea de Joseph Stiglitz (neokeynesiano<sup>1</sup>) (2001) que dicen que estos tratados permiten que las economías fuertes exploten a las más débiles y que el mercado sin trabas o sin la intervención del Estado maximizan la libertad individual y el crecimiento económico.

En la antigüedad existía el intercambio directo de un bien por otro bien sin la utilización del dinero, ese intercambio bilateral se conoce como trueque que tenía como objetivo lograr que los individuos en una economía pudieran satisfacer sus necesidades. En la actualidad, ese intercambio se ha facilitado por la existencia del dinero que desempeña un papel fundamental al facilitar los intercambios. Cuando el intercambio es internacional se necesita una regla que permita a los participantes en la negociación tener garantías para que no se vayan a ver perjudicados al momento de negociar. Las importaciones que se realizan de un lado de un país son las exportaciones del otro país que participa en el intercambio y viceversa. Es por eso que se

---

<sup>1</sup> Teoría macroeconómica que busca explicar el crecimiento y los ciclos económicos teniendo en cuenta el cambio tecnológico acelerado y la preparación de las personas en la actualidad con base en la teoría económica propuesta por John Meynar Keynes en 1936 sobre la eliminación del desempleo a través de estimular la demanda agregada por medio del gasto público y los impuestos. (Guidice, V., 2013)

tendrá en cuenta la evolución de las ideas económicas con respecto a los pro y contra del intercambio comercial internacional.

Para comenzar, Adam Smith expuso que el libre comercio le permitía a los países especializarse en la producción de aquellos bienes en los cuales tuviera una ventaja absoluta, es decir, en aquellos bienes que pudiera producir de forma más eficiente que otros países e importar aquellos bienes que produjera de una forma menos eficiente (desventaja absoluta) (González, 2011) y de forma complementaria David Ricardo hablaba de la ventaja comparativa, la cual planteaba que, aquellos países que tuvieran una desventaja absoluta y no sobresalieran en ningún producto en particular deberían especializarse en un bien que tuviera una desventaja absoluta inferior, esta teoría se conoce como la ventaja comparativa.

De otra parte, economistas contemporáneos como el premio nobel de economía en el 2008 Paul Krugman comenzó su investigación a partir de su ensayo sobre “La Nueva Teoría del Comercio” la cual expone en el año de 1979 y explica los beneficios del comercio internacional a través del aprovechamiento de las economías a escala, es decir, el aumento de la producción a nivel nacional, permite disminuir los costos de producción, y de esa manera se logra dar una mayor oferta de bienes y servicios la cual beneficia no sólo al empresario sino también al consumidor. (Mayorga, Martínez, 2008).

Dicho lo anterior, es importante conocer las diferentes teorías que a través del tiempo son útiles para que los economistas evidencien sus opiniones acerca de los beneficios del comercio internacional. No sobra afirmar que defienden sus posiciones aduciendo que el comercio internacional hace que los países de bajo desarrollo económico alcancen un crecimiento económico estable y mejoren su calidad de vida a través del intercambio.

De otra parte, existen aquellos que opinan que el comercio internacional sin ninguna regulación puede afectar el beneficio de la comunidad evitando la eliminación de la desigualdad entre la sociedad y por ende el crecimiento económico de un país. Es el caso de pensadores económicos de la talla de Karl Marx y el premio nobel Joseph Stiglitz; este grupo de economistas cree que la liberalización de las transacciones puede ser perjudicial para los participantes en el negocio y que a largo plazo, las economías con poder se aprovecharán de las pequeñas afectando una de las principales variables macroeconómicas como es el empleo y por consiguiente se verá perjudicado uno de los sectores más sensibles en una economía como es el sector agroindustrial.

Karl Marx, desde sus políticas socialistas, es un fuerte oponente al pensamiento clásico liderado por Adam Smith. Sus ideas resaltaban la importancia que tiene el trabajador dentro del desarrollo económico de un país, para él, un libre mercado sería más beneficioso para los ricos y en cambio aumentaría las necesidades de los pobres que serían explotados. Para Marx, el papel que juega el Estado como agente económico que imparte las reglas del comercio es muy importante pues debe garantizar que la sociedad alcance el beneficio no a expensas de los trabajadores.

Joseph Stiglitz también piensa que los tratados de libre comercio no son tan “libres”. En el VII Foro Urbano Mundial realizado en la ciudad de Medellín a principios del presente año, donde vino como invitado para hablar de la equidad, le dio varios consejos al presidente Santos, uno de ellos era con respecto al TLC con los Estados Unidos y dijo: “Los Tratados de Libre Comercio no son libres realmente. Ese es solo el nombre. Se trata más bien de tratados de comercio manejados y en su mayor parte para satisfacer los intereses de Estados Unidos” (Castro, C. 2014). Para él, su mayor preocupación siempre ha sido la desigualdad que existe entre las naciones y que, por el deseo de las pequeñas economías de alcanzar estándares de

beneficio mayores, no miden el peligro de hacer negocios con economías poderosas y desarrolladas como la de Estados Unidos que busca aprovecharse de las pequeñas.

Es importante tener como punto de partida los distintos pensamientos y opiniones que a través de la historia los economistas han tenido con respecto al libre comercio, para llegar a la opinión actual sobre los pro y los contra del libre mercado y de esa manera que el lector pueda tomar una posición con respecto al tema en discusión.

Algunos conceptos que se deben tener en cuenta son:

- Arancel: Es un impuesto (tasa) sobre los bienes importados.
- Banco Mundial (BM): Agencia internacional establecida después de la Segunda Guerra Mundial creada para fomentar el desarrollo económico de los países más pobres mediante préstamos canalizados desde países industrializados.
- Crecimiento económico: Tendencia ascendente del PIB real que refleja una expansión a través del tiempo de la economía; puede representarse como desplazamiento hacia afuera en la curva de posibilidades de producción. Se refiere al comportamiento positivo de ciertos indicadores económicos, como la producción de bienes y servicios, PIB; aumento en la inversión, una tasa de inflación estable y una tasa de desempleo baja; una balanza comercial favorable, lo que permitiría mejorar los estándares de vida de la población.
- Desempleo: Es la imposibilidad de los miembros de la población económicamente activa de encontrar trabajo. (Schiller, 2006)
- Exportaciones: Cualquier bien o servicio vendido o enviado fuera del territorio nacional a otro país.

- Fondo Monetario Internacional (FMI): Institución internacional que busca mantener la estabilidad macroeconómica de los países miembros y prevenir crisis en el sistema monetario internacional.
- Globalización: Es la interrelación que nace entre los países a nivel mundial a través de las relaciones comerciales con la eliminación de las barreras al comercio internacional.
- Importaciones: Cualquier bien o servicio comprado o traído desde fuera del territorio nacional.
- Integración: Es la eliminación de las barreras comerciales entre países para facilitar el comercio.
- Organización Mundial de Comercio (OMC): Organización internacional que se ocupa de las normas que rigen el comercio entre los países. Los pilares sobre los que descansa son los Acuerdos de la OMC, que han sido negociados y firmados por la gran mayoría de los países que participan en el comercio mundial y ratificados por sus respectivos parlamentos.
- Producto Interno Bruto (PIB): Valor total de los bienes y servicios producidos dentro de las fronteras de un país en un determinado periodo de tiempo.
- Tratado de Libre Comercio: Es un acuerdo entre distintos países para concederse determinados beneficios de forma mutua. Se pueden distinguir tres tipos de tratados comerciales: zona de libre comercio, unión aduanera y unión económica.

- Tasa de desempleo: La razón (por lo general expresada como un porcentaje) de trabajadores desempleados a la fuerza laboral<sup>2</sup>.

Al tener en cuenta los planteamientos anteriores, y dada la importancia que cada día adquiere el libre comercio en las economías mundiales, esta investigación considera relevante y oportuno adelantar un estudio, en nuestro contexto, que permita responder al interrogante relacionado con la comprensión del comportamiento de ciertas variables económicas que son de gran significado para analizar la economía colombiana después de la implementación del Tratado de Libre Comercio entre Colombia y los Estados Unidos.

---

<sup>2</sup> Estas definiciones fueron tomadas de la edición virtual de términos económicos elaborados por John B. Taylor para su libro Economía (1999).

### 3. Antecedentes

La apertura económica es un proceso a través del cual los países ajustan sus economías a nivel mundial, es decir, a través de la reducción o eliminación a las trabas del comercio internacional buscan mejorar su economía mediante el intercambio de bienes y servicios que favorezcan tanto a los consumidores como a los productores en un país.

Para el caso que nos ocupa, Colombia, contó con una política económica netamente proteccionista durante cuarenta años aproximadamente (Melo, J, 1996), es decir que desde los años cincuenta y hasta la década de los noventa, Colombia, basaba sus negocios internacionales en el modelo de sustitución de importaciones<sup>3</sup> creado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Sin embargo, el proceso aperturista comenzó con el gobierno del presidente Virgilio Barco (1986 – 1990) quién a finales del mismo, es decir a principios de 1990 expide un documento del Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES) donde elimina las licencias de importación como primer paso a la modernización económica.

Seguidamente en el gobierno del presidente Cesar Gaviria (1990 – 1994) se aceleró el proceso de la apertura económica lo que generó muchas críticas pues en el país, las pequeñas y medianas empresas no estaban preparadas para este cambio abrupto de política económica, lo que se traduciría en grandes pérdidas e inclusive quiebras masivas.

El modelo implementado durante el gobierno del presidente Gaviria hace parte de la globalización de la economía, “fenómeno que implica que cada vez más existe un mayor grado de interdependencia entre las diferentes regiones y países del mundo” (Reyes, 2001, p.45) y uno de sus objetivos es mejorar las condiciones económicas y sociales de los colombianos a través de la competitividad de los productos nacionales, de su calidad, permitiendo que las empresas

---

<sup>3</sup>Modelo mediante el cual se reemplaza la maquinaria importada, por piezas similares producidas en el país con el fin de reducir los costos de importación.(Guarín, A. 2013)

colombianas aumenten la producción a través de la innovación y de esa manera lograr menores costos (economías a escala). Sin embargo sucedió lo contrario, pues durante el inicio de este proceso de internacionalización e inserción al mundo globalizado, algunas empresas nacionales y sectores económicos no lograron sostener la situación competitiva y salieron del mercado pues lamentablemente no se encontraban preparadas para el cambio abrupto que sufrió la política económica.

De acuerdo a los argumentos dados por Raúl Prebich, Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en 1951, los países latinoamericanos sólo podrían acumular riqueza en la medida en que se protegiera al sector industrial al menos durante las etapas iniciales de su desarrollo. Fue por esto que, Colombia durante la segunda década del siglo pasado basó su economía en el modelo de sustitución de importaciones, teoría de desarrollo que lideraba la CEPAL en toda Latinoamérica para, de esa manera, garantizar el crecimiento de la industria nacional a través de su protección y por ende, garantizar el crecimiento de la economía a través de la generación de empleo y aumento de la producción. Asimismo, “el control de importaciones además de ser una premisa básica para la industrialización, protegería el gasto de divisas, renglón típicamente débil en economías latinoamericanas donde se presentaba permanentemente déficit en balanza de pagos” (Pardo y Pardo, 1994, P. 12).

Esta política económica permitió que los países latinoamericanos, entre ellos Colombia, presentaran un crecimiento en la producción por un pequeño periodo de tiempo, sin embargo, en el largo plazo generó que las economías en proceso de desarrollo se quedaran estancadas y alejadas de los mercados externos al generar un atraso dentro de sus procesos productivos y haciéndolas menos competitivas en el nivel internacional.



Como resultado de lo anterior, este tipo de política económica trajo un desestímulo propio de la industria nacional para mejorar la calidad de los productos internos y por ende la búsqueda de nuevos mercados; los empresarios nacionales simplemente estaban cómodos y no corrían ningún riesgo pues sus rendimientos económicos eran buenos sin hacer grandes inversiones como resultado que la economía colombiana se concentró en el mercado interno. Lo anterior demostró lo poco preparada que estaba la industria nacional al momento de reducir o eliminar las trabas al comercio exterior y abrir las puertas a la apertura generando grandes pérdidas o cierres de empresas que simplemente no estaban preparadas para la competencia que traía este nuevo modelo económico. (Garay, Luis J, 2004)

La apertura económica busca que el país se enfrente a la realidad que se vivió globalmente en los inicios de la década de los noventa. Las empresas nacionales debieron afrontar a las empresas extranjeras, a sus competidores, y como resultado ocuparon nuevos mercados con productos de alta calidad e innovación y de esa manera lograron mantenerse vigentes en el mercado. La apertura económica en Colombia buscó la estabilización de la macroeconomía, la internacionalización de la producción y la transformación de la estructura productiva que tiene como objetivo final la modernización de la economía nacional. (Jaramillo, A, 2012)

Este nuevo modelo aperturista, con exigencias políticas, económicas, sociales y empresariales que no todos en el país estaban dispuestos o simplemente no podrían cumplir, hizo un cambio de 180 grados dentro de la implementación de política económica de Colombia a partir de 1990. Es decir, se pasó de una economía netamente proteccionista a una economía abierta y dispuesta a comercializar y buscar nuevos mercados para los productos nacionales pero que, de no haber sido implementada de esta forma, nuestro país seguramente no estaría con los niveles de desarrollo económico que presenta actualmente. (Nájar, A, 2006)

Pasado el tiempo, las perspectivas de crecimiento mostraban que la apertura simplemente no se podía haber evitado, sólo que la implementación no fue de forma gradual como se debió haber hecho; además, la apertura era el primer paso para la inserción de la economía colombiana a nivel internacional pues de esa manera permitió que se logaran acuerdos comerciales bilaterales y relaciones a todo nivel que permitieron que la economía colombiana llegara al lugar en el que actualmente se encuentra.

### **3.1 La economía colombiana antes y después de la apertura**

Como se expuso anteriormente, Colombia vivió por más de cuarenta años con una política económica puramente proteccionista, esto implicó que el mercado nacional se saturara con productos locales, de tal manera que el poder de compra era inferior a la oferta generando excedente de mercado ( $OA > DA$ ). Adicionalmente, los productos nacionales se encarecieron a través del tiempo, y el control de calidad se había deteriorado por falta de competencia. Esta política económica conocida como la sustitución de importaciones buscaba que el país produjera la mayoría de los bienes importados obstaculizando la importación de bienes extranjeros con tarifas arancelarias altas. En este caso, las exportaciones tenían un papel importante dentro de la política económica las cuales se hacían a través de incentivos como exenciones tributarias a través del Plan Vallejo<sup>4</sup>, mecanismo utilizado para incentivar las exportaciones.

Al inicio de la década de los noventa, el Banco Mundial lideraba una ideología política conocida como Neoliberalismo la cual trata del libre comercio, la descentralización de poder, y la reducción del Estado por medio de la privatización de empresas públicas que son algunas de

---

<sup>4</sup> El Plan Vallejo es una estrategia de exportación implementada por el gobierno nacional a partir de 1959 que busca estimular a las empresas nacionales a producir bienes y servicios dándoles facilidades de exportación. [www.banrepcultural.org](http://www.banrepcultural.org)

las medidas necesarias para generar el desarrollo de un país. Colombia tomo la decisión de buscar la eliminación de las barreras al comercio exterior para de esa forma poder alcanzar niveles mayores de bienestar en la sociedad logrando sacar ventaja en la producción donde el país poseía ventajas comparativas.

Contrario a lo que se esperaba, en ese periodo la variable económica PIB (Producto Interno Bruto) mostraba un decrecimiento después de la apertura, pues se suponía que, con la liberalización de la economía las exportaciones y las importaciones tendrían un comportamiento distinto al presentado. En el cuadro No. 1, se puede observar que, el crecimiento de la economía colombiana disminuyó durante la década de los noventa, específicamente, cuando se aplicó el nuevo modelo económico.

Cuadro 1. Colombia: Crecimiento Económico (%)

<b>PERIODO</b>	<b>%</b>
1967-1974	6.3
1985-1990	4.6
1981 - 1990	3.4
1991 - 1999	2.67

Fuente: DANE, Banco de la República (BR)

Como consecuencia, “El mercado interno perdió, pues, importancia para la producción nacional, parte de ella fue sustituida por la mayor dinámica importadora hasta 1997 y un estancamiento exportador (tanto en crecimiento como en la composición de las exportaciones).” (Restrepo. R, 2011).

Al revisar la información existente se observa que, al eliminar las trabas al comercio internacional en 1990, Colombia tuvo un crecimiento en las importaciones industriales

presentándose déficit en la balanza comercial, lo que afectó seriamente el sector y también al agrícola y a los dueños de empresas que durante tanto tiempo estuvieron protegidos y de una manera, subsidiados, para que sus productos no tuvieran competencia. La tendencia exportadora también cambió, pues las exportaciones tradicionales disminuyeron y en cambio aumentaron las no tradicionales.

Igualmente el empleo, variable importante para ver la efectividad del nuevo modelo económico, en lugar de presentar tasas de crecimiento, estuvo relativamente estable los primeros años de la década de los noventa; la desaceleración del sector agrícola e industrial provocaron un aumento en la tasa de desempleo pues, durante este periodo los sectores minero y financiero fueron los grandes protagonistas pero no son generadores de puestos de trabajo. También, la calidad de esos puestos de trabajo desmejoró notablemente después de comenzar con la eliminación de las barreras al comercio internacional, algo que sorprendió en el momento en que se realizó el estudio de caso. (Ocampo J, 2001).

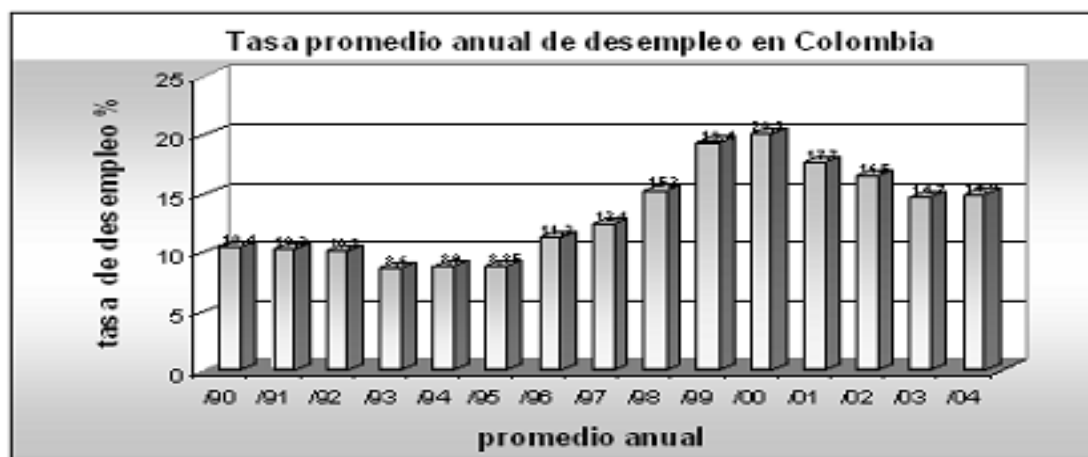


Figura 1. Tasa promedio de desempleo en Colombia

Fuente: Banco de la República. Análisis efectuado en diversas publicaciones sobre la crisis económica en Colombia.

La década de los años ochenta trajo consigo un alto precio, la inflación alta (dos dígitos) de la economía colombiana como consecuencia de la situación política, económica y social que vivía el país. Sin embargo, la apertura económica que se implementó en la década de los años noventa no buscaba en un principio disminuir los altos índices de inflación que presentaba el país sino que, al poner en marcha la reducción y eliminación de las barreras al comercio internacional, permitió dar un respiro a las altas tasas de inflación y de esa manera favorecer a la sociedad pues se sabe que el alza generalizada de los precios afecta el bolsillo de la población y por añadidura a la economía nacional.

Inicialmente, la apertura favoreció la reducción de la inflación en seis (6) puntos porcentuales (Leibovich, Caicedo, 1996, p 5) pero después de un tiempo, la reducción fue mínima y a partir del año 96 en vez de disminuir la inflación volvió a aumentar, tendencia que se mantuvo hasta principios de presente siglo. “La economía comenzó la década de los 90 con un ritmo de aumento de los precios creciente, ligeramente superior al 30%, y con más de una década y media de inflación moderada pero estable. El haber terminado la década con una inflación inferior al 10% es, por lo tanto, un logro importante, pero los costos de alcanzar este objetivo fueron, sin duda, elevados”. (Ocampo, J 2001). Esos costos que pagó el país se debieron en primera instancia a la desaceleración de la economía por la crisis mundial de finales de siglo, lo que trajo una disminución significativa en el PIB y aumentos sustanciales en el desempleo, seguido por un pobre desempeño de la demanda interna.

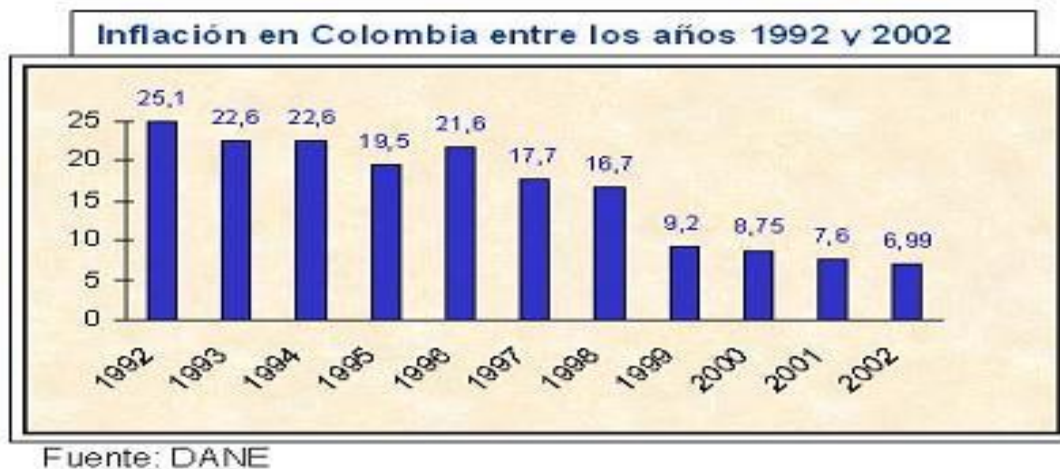


Figura 2. Tasa de inflación en Colombia

Con lo anteriormente expuesto, se observa que el resultado después de la implementación de la apertura en los años noventa no fue el esperado en un principio y que el país tuvo que pagar un precio bastante alto con respecto a los resultados obtenidos como implementación del proceso aperturista. El decrecimiento del PIB durante la última década del siglo XX, la calidad de vida de la sociedad representada en el tipo de trabajo que obtuvo el trabajador son algunas de las variables que demuestran que algunas veces la eliminación o reducción de las barreras arancelarias para hacer parte del comercio internacional no necesariamente trae beneficios de forma inmediata, los resultados se ven en el largo plazo.

Analizando las cifras presentadas en la década de los años 90 con respecto a la inflación y al desempleo se observa que existe una relación inversa entre las dos variables; cuando se presentaron tasas de inflación relativamente altas se presentaron menores tasas de desempleo, y por el contrario cuando disminuyó la inflación, el desempleo aumentó considerablemente. Lo anterior se explica a través de la teoría de Keynes<sup>5</sup>, es decir, a través del estímulo de la demanda agregada para lograr los objetivos macroeconómicos que esté buscando el gobierno, disminuir la

<sup>5</sup> John Maynard Keynes fue un economista británico conocido como el padre de la política fiscal el cual tuvo grandes aportes en la economía.

inflación o disminuir el desempleo. Si lo que se busca es controlar la inflación, el gobierno aplica una política fiscal restrictiva<sup>6</sup> que desestime la demanda agregada a lo cual las empresas reaccionan con una disminución de la producción y como necesitan menos mano de obra, aumenta el desempleo. Este tipo de políticas económicas son las que en Colombia se han aplicado para de esa manera controlar o estimular el consumo en la economía y funcionaron correctamente después de la apertura.

Comparando la figura 1 y la figura 2 se observa que la recesión económica que vivió Colombia a finales de la década de los 90 fue uno de los factores que más contribuyó a que la tasa de inflación se redujera de 16.7% en 1998 a un 6.99% en el año 2002. Al haber recesión, hubo menos dinero circulando en la economía como consecuencia de que las personas no tenían trabajo (aumento de desempleo), por lo cual se redujo la demanda agregada del país.

---

<sup>6</sup> La política fiscal restrictiva o de austeridad fiscal trata de la utilización de los impuestos o del gasto público para desplazar o contraer la demanda agregada

#### **4. La economía colombiana antes de la firma del TLC con Estados Unidos.**

Ya Colombia lleva más de veinte años manejando su política comercial sin restricciones en la búsqueda para alcanzar una mayor apertura de su economía pues es a partir de principios de la década de los noventa -como se ha dicho anteriormente- es el momento en el que el país busca una mayor integración con la economía global. Los instrumentos que ha utilizado para lograr estos objetivos han sido los acuerdos de preferencias arancelarias a través de la disminución de aranceles de forma unilateral o a través de los diferentes Tratados de Libre Comercio que ha firmado con diferentes países por medio de la eliminación o disminución de los aranceles de forma bilateral.

Con lo anterior, la economía colombiana ha presentado un resultado que en términos generales se podría decir que es positivo pues se puede observar una tendencia en el largo plazo de crecimiento y desarrollo económico a través de las principales variables macroeconómicas como son el creciente aumento del Producto Interno Bruto (PIB), la disminución y control de la Inflación, la disminución y control del desempleo y el control en la Balanza Comercial trayendo como resultado un gran beneficio.

Como se dijo anteriormente, ya hace más de veinte años que Colombia comenzó en firme el proceso de disminuir o eliminar los obstáculos y barreras al comercio internacional, sin embargo países como Bolivia, Ecuador, Venezuela, Chile y Perú han tenido relaciones comerciales con Colombia desde finales de la década de los sesenta cuando se firma del Pacto Andino (CAN)<sup>7</sup> siempre con el objetivo que los países que participaban en el intercambio obtuvieran un aumento en su crecimiento de la producción y por ende alcanzar un mejor nivel de vida para sus ciudadanos. Se puede observar que, no solo Colombia pensaba de esa manera ya que los demás

---

<sup>7</sup> En 1969 se llamó Pacto Andino y actualmente se conoce como Comunidad Andina de Naciones al Acuerdo firmado entre países como Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Perú con el propósito de mejorar juntos el nivel de vida de sus habitantes mediante la integración y la cooperación económica y social.



países miembros también se dieron cuenta de la importancia de facilitar el comercio en la región e hicieron parte de este proyecto.

Colombia también hace parte del ALCA (Área de Libre Comercio de las Américas), acuerdo entre 34<sup>8</sup> países del continente americano menos Cuba que en un principio buscaba una zona de libre comercio desde el norte de América hasta la Patagonia. Este proceso comenzó en la cumbre de 1994 realizada en la ciudad de Miami y buscaba eliminar gradualmente los obstáculos que se presentaban con respecto al tema del comercio e inversión en la región el cual entraría en vigencia a partir del año 2005 (CEPAL, 2009). Sin embargo, este objetivo no se logró alcanzar en la fecha propuesta y desde ese momento, a través de las distintas Cumbres de las Américas que se realizan con la participación de los jefes de Estado de los países miembros, se trata de buscar una estrategia común para resolver los problemas de la zona y buscar la implementación del ALCA como se tenía pensado desde un principio. ([summit-americas.org](http://summit-americas.org))

Colombia actualmente, aparte de los Estados Unidos, tiene acuerdos comerciales vigentes con México, Salvador, Guatemala y Honduras; CAN (Bolivia, Ecuador y Perú), Mercosur (Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay); Caricom (Jamaica, Belice, Barbados, Dominica, Antigua y Barbuda, Trinidad y Tobago, Guayana, Granada, Monserrat, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía y San Vicente y las Granadinas); Cuba, Canadá, Chile, EFTA (Asociación Europea de Libre Comercio, AELC con países como Suiza y Liechtenstein), Nicaragua, Venezuela y la Unión Europea. Pero también es importante resaltar, que Colombia sigue trabajando para lograr nuevos acuerdos con otros países como Japón que busca afianzar las relaciones entre los países

---

<sup>8</sup> Antigua and Barbuda, Argentina, Bahamas, Barbados, Belize, Bolivia, Brazil, Canada, Chile, Colombia, Costa Rica, Dominica, Republica Dominicana, Ecuador, El Salvador, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, San Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y Las Granadinas, Surinam, Trinidad y Tobago, Estados Unidos, Uruguay, Venezuela

miembros de la Alianza Pacífico y países del continente africano, mercado al que varias empresas colombianas ya han comenzado a llegar.

Después de hacer un breve recuento de los acuerdos comerciales con diferentes países con los que Colombia actualmente tiene relación y aquellos en los que continúa trabajando para ampliar el mercado y por ende, aumentar el crecimiento de su economía a nivel internacional, seguidamente se analizará cuál era el comportamiento de Colombia esencialmente antes de la entrada en vigencia del TLC con los Estados Unidos, uno de los mercados más grandes y atractivos para una economía emergente como la nuestra.

En la primera década del siglo XXI, la economía colombiana básicamente buscaba atraer la inversión extranjera a través de la generación de confianza de los inversionistas en Colombia, es decir, mantener el modelo económico neoliberal que se había implementado en la década de los noventa. Sin embargo, durante los dos gobiernos del expresidente Álvaro Uribe (2002- 2010) se trataba que la economía mejorara todavía mucho más a través de su política de gobierno basada en la seguridad democrática. (Suarez A, 2010)

No es un secreto que iniciando la primera década del presente siglo, Colombia tenía muy mala imagen en el exterior, el gobierno del expresidente Andrés Pastrana vivió el fallido intento de negociación con las FARC y mostraba al país como una nación relegada, con bajos niveles de inversión extranjera como consecuencia del poco control del Estado que pudiera garantizar la seguridad de los extranjeros al momento de venir al país a invertir. “Por primera vez en la historia se han conjugado al mismo tiempo una bomba social (62 por ciento de pobres), la fragilidad económica (la deuda externa al tope) y la situación de violencia e inseguridad. Un coctel explosivo que tiene al país al borde del abismo”. (Revista Semana, 2002). Este era mayormente el sentir general de toda la sociedad colombiana al finalizar el gobierno del

presidente Andrés Pastrana (1998 – 2002) y por consiguiente había dado como resultado una desaceleración en la economía del país que se reflejaba en las principales variables macroeconómicas.

Cuando llega Álvaro Uribe a la presidencia, en su primer periodo plantea una nueva política económica basada en incrementar la “confianza del Inversionista” y profundizar el neoliberalismo. (Suarez, A, 2010). A través de su política de gobierno conocida con el lema de “Seguridad Democrática” buscó retomar la confianza de los inversionistas internacionales garantizándoles estabilidad en nuestro país en todos los aspectos que permitió que una de las variables más importantes de la economía como es la tasa de desempleo bajara significativamente al momento en que se incrementa la Inversión Extranjera Directa (IED). Lo anterior, trae como resultado durante los siguientes años de gobierno, que la economía de nuestro país cambiara por completo la imagen que había dejado el gobierno Pastrana.

“Sin embargo, al finalizar la década Colombia ya era considerada un mercado emergente atractivo, parte de los CIVETS<sup>9</sup> (mercados emergentes como Colombia, Indonesia, Vietnam, Egipto, Turquía y Sudáfrica), con una reducción importante en el número de secuestros y un incremento en la seguridad a nivel nacional.” (Trujillo, M; 2012)

Durante el primer mandato del presidente Juan Manuel Santos, su idea era mantener las políticas económicas que había dejado su antecesor. El poner en marcha el tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos era un punto esencial dentro de su plan de gobierno pues ya se había firmado este tratado y lo que faltaba era que entrara en marcha para así buscar un mayor beneficio para la sociedad.

---

<sup>9</sup> Economías emergentes en atención a su diversa y dinámica economía además de una creciente y pujante población joven.

La primera década del siglo XXI permitió a Colombia ajustar el nuevo modelo económico de la internacionalización a través del fortalecimiento de las exportaciones mineras dejando de lado al sector industrial como resultado de la búsqueda de nuevos mercados y la diversificación de los productos exportados.

Durante todo este tiempo, la economía colombiana no es ajena al comportamiento o influencias del entorno a nivel internacional; la crisis de 1998 por la moratoria Rusa llega a nuestro país que se encontraba en desequilibrio macroeconómico con una revaluación de la tasa de cambio y un elevado gasto público que dio como resultado que durante 1999 se presentara un crecimiento negativo del -4.2% (Kalmanovitz, S, 2005), caso contrario fue el comportamiento que tuvo la economía colombiana durante el año 2007 cuando el crecimiento fue de 6.9% como consecuencia del aumento en la inversión y a un mejor perfil fiscal (Devia, S; Muñoz, M, 2007). Se sabe que la economía es cíclica presentando momentos de auge o depresión a través del tiempo. Durante las dos primeras décadas de apertura económica Colombia ha alcanzado algunas metas que vale la pena resaltar entre ellas la inflación que bajó de cifras de dos dígitos (30%) a finales de la década de los ochenta y en contraste para el 2010 la inflación llegó a un dígito (2.8%). A continuación se presentan algunas de las cifras más representativas en las variables macroeconómicas que nos dan la información general de la economía en su conjunto durante los últimos 24 años:

Cuadro 2. Colombia Indicadores Macroeconómicos

CUADRO 2							
COLOMBIA: INDICADORES MACROECONÓMICOS							
AÑO	1990	1995	2000	2005	2010	2013	2014*
PIB (%)	3,4	2,67	2,18	4,7	4	4,3	4,4
TASA DE DESEMPLEO (%)	10,5	7,9	16,7	11,8	11,8	9,64	8,1
TASA DE INFLACIÓN (%)	32,37	19,47	8,75	4,85	3,17	1,94	3
BALANZA COMERCIAL (Millones de dólares FOB)	1616,3	-2751,3	2160,5	1391	2239	2199,8	2100
*Proyección							
Fuente: Banco de la Republica, DNP, CEPAL, varios informes							

Este cuadro muestra los indicadores básicos de los resultados macroeconómicos que presentó Colombia desde el momento de la apertura en 1990 hasta el presente año que permiten valorar como se encuentra de “salud” la economía.

Como se observa, el primer indicador de la salud de la economía es el crecimiento de la producción de bienes y servicios (PIB) dentro de un país. Con base en la información del Banco de la República, Departamento Nacional de Planeación (DNP), la CEPAL entre otros, en Colombia esta variable presentó una tendencia al alza durante los primeros años de la década de los noventa, pues, la tasa de crecimiento del PIB comenzó con un 3.4% para 1990 y continuó con esta tendencia por los siguientes cuatro (4) años. A partir de 1995, esa tasa de crecimiento del PIB comenzó a disminuir de forma significativa afectando los resultados macroeconómicos esperados con la implementación del modelo aperturista.

El PIB mide la capacidad productiva de un país con los recursos y tecnologías existentes y refleja el comportamiento del mercado a nivel interno y externo, es importante como referencia para la Inversión Extranjera Directa (IED) y demuestra si la sociedad está viviendo por encima o por debajo de sus posibilidades. El Producto Interno Bruto es el valor total de los bienes y servicios producidos dentro de las fronteras de un país ajustado para tener en cuenta la inflación, es el valor de la producción a precios constantes.

Con respecto a la tasa de desempleo, la década de los noventa comenzó con un porcentaje del 10,5% y ya para el año de 1991 había bajado a 9.8%, es decir, bajó a un dígito la tasa y apenas empezaba a implementarse el proceso aperturista. Mientras la economía colombiana se fue adaptando a este modelo que la llevaba a la internacionalización, el comportamiento del PIB fue positivo de manera que durante los 4 años siguientes permitió que el empleo en el país aumentara pues ya para 1995 la tasa de desocupación se ubicaba en niveles del

7.9%. Pero, cuando la economía empieza a registrar menores tasas de crecimiento, el desempleo inmediatamente empieza a aumentar, pasando de 12% a 16,7% entre el año 1996 y el 2000. Situación está, que valida lo explicado por López y Castaño, sin concluir que el Producto Interno Bruto sea el único determinante del empleo-desempleo. (Coronel. J, 2005).

Continuando con el análisis de las variables macroeconómicas para conocer la salud económica de un país está la tasa de desempleo que se considera como el índice de sufrimiento humano (Schiller. B, 2006) la cual es calculada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y representa la imposibilidad de los miembros de la población activa de encontrar trabajo. Colombia, durante el proceso aperturista, presentó una tasa de desempleo con tendencia a la baja pero a principio del siglo XXI, por el contrario, la tasa de desempleo aumentó, como se dijo anteriormente, como consecuencia de la crisis económica que se vivía a nivel mundial amenazando peligrosamente el comportamiento económico de Colombia. Sin embargo, en los años posteriores, la tasa de desempleo nuevamente disminuyó de forma significativa hasta alcanzar cifras de un dígito y esta reducción va de la mano con el crecimiento en la producción presentado en la primera década de este siglo. (Cuadro No. 2)

Sin embargo, el cambio en la metodología para establecer la tasa de desempleo ha sido una de las críticas más importantes que ha tenido que enfrentar y explicar el DANE pues, a partir del año 2000, implementa una nueva forma para establecer la tasa de desempleo. Desde el año 1976 el DANE aplicaba una Encuesta Nacional de Hogares (ENH) de forma trimestral en 4 ciudades como Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla y de forma semestral se incluían también las ciudades de Bucaramanga, Manizales y Pasto. A partir de 1984, se decidió que se debía aplicar la encuesta de forma trimestral a las siete ciudades pero en el año 2000 cambió nuevamente la metodología para obtener la tasa de desempleo, esta vez se haría a través de la

Encuesta Continua de Hogares (ECH) de forma mensual a las 7 ciudades ya mencionadas y se incluirían 6 ciudades más como Pereira, Cúcuta, Ibagué, Montería, Villavicencio y Cartagena. (Coronel. J, 2005).

No es el hecho del cambio en la periodicidad al momento de aplicar la encuesta lo que preocupa en sí a los académicos pues el cambio era necesario para poder tener información más precisa al realizar la encuesta de forma mensual y permitiendo comparar este indicador con otros países a nivel internacional. Lo preocupante de esta nueva metodología es que los conceptos que llevaban años aplicándose de una forma ahora llegaron a cambiar para favorecer la presentación de la tasa de desempleo, es decir, con la nueva metodología se excluye un grupo que anteriormente era considerado como desempleado, esto ocurre cuando se decide reducir el periodo de búsqueda de empleo, al incluir la condiciones de disponibilidad para iniciar un trabajo y al reducir el tiempo de trabajo familiar sin remuneración (de 15 horas a una hora). (Coronel. J, 2005).

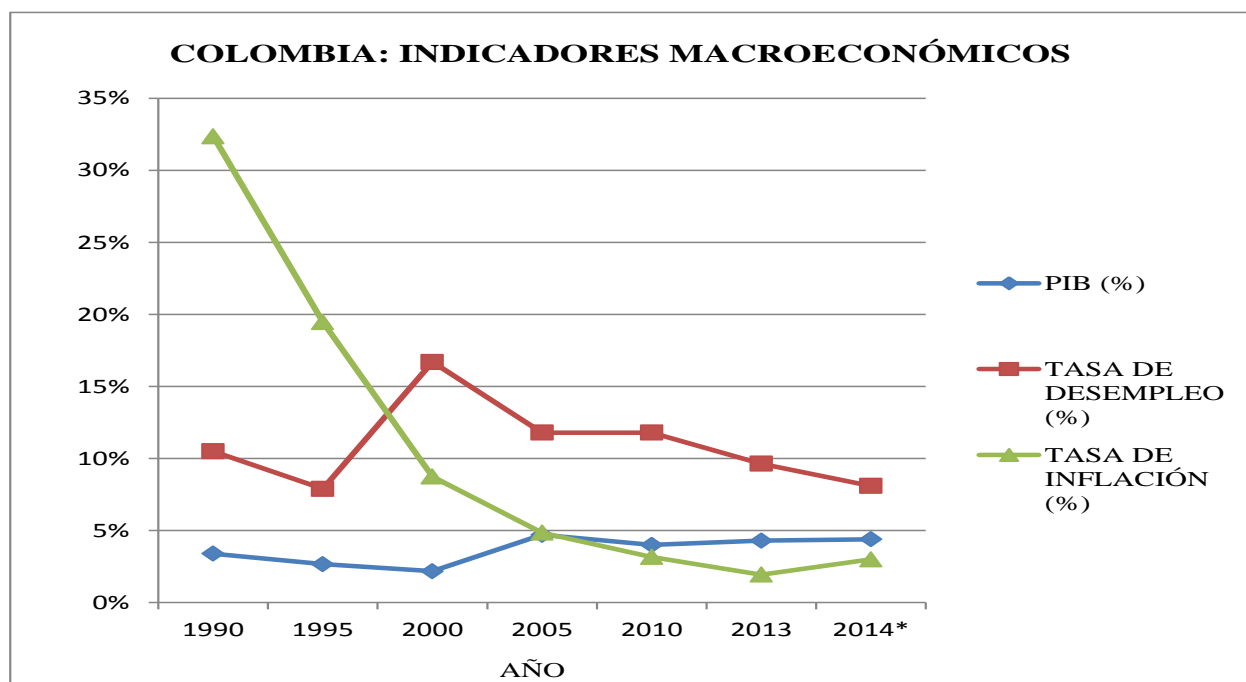


Figura 3. Indicadores Macroeconómicos

En la Figura 3 se muestra el comportamiento de las tres variables que se explicaron anteriormente y que son las más representativas para la economía, estas son el PIB, el desempleo y la inflación desde 1990 hasta el presente año.

Aunque la reducción de la tasa de desempleo puede llegar a inquietar en ciertas oportunidades a algunos economistas, como lo expuso Schiller en su libro “Principios de Economía” del año 2006, el tener mucho de algo bueno puede causar algún daño, ese daño es la inflación. Esto se explica porque mientras exista más gente trabajando implica que hay más gente con renta o dinero disponible para gastar lo que traería un aumento en el gasto de consumo. Lo anterior sería interpretado por los productores como una oportunidad para subir los precios de bienes y servicios en la economía dando como resultado final un aumento generalizado de los precios y por ende en la inflación. Sin embargo, el trabajo realizado por las entidades gubernamentales económicas permitió que las tres variables se comportaran de forma positiva, permitiendo que la economía colombiana antes que empezara a funcionar el tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos se mostrara sana, estable e interesante para atraer posibles inversionistas.



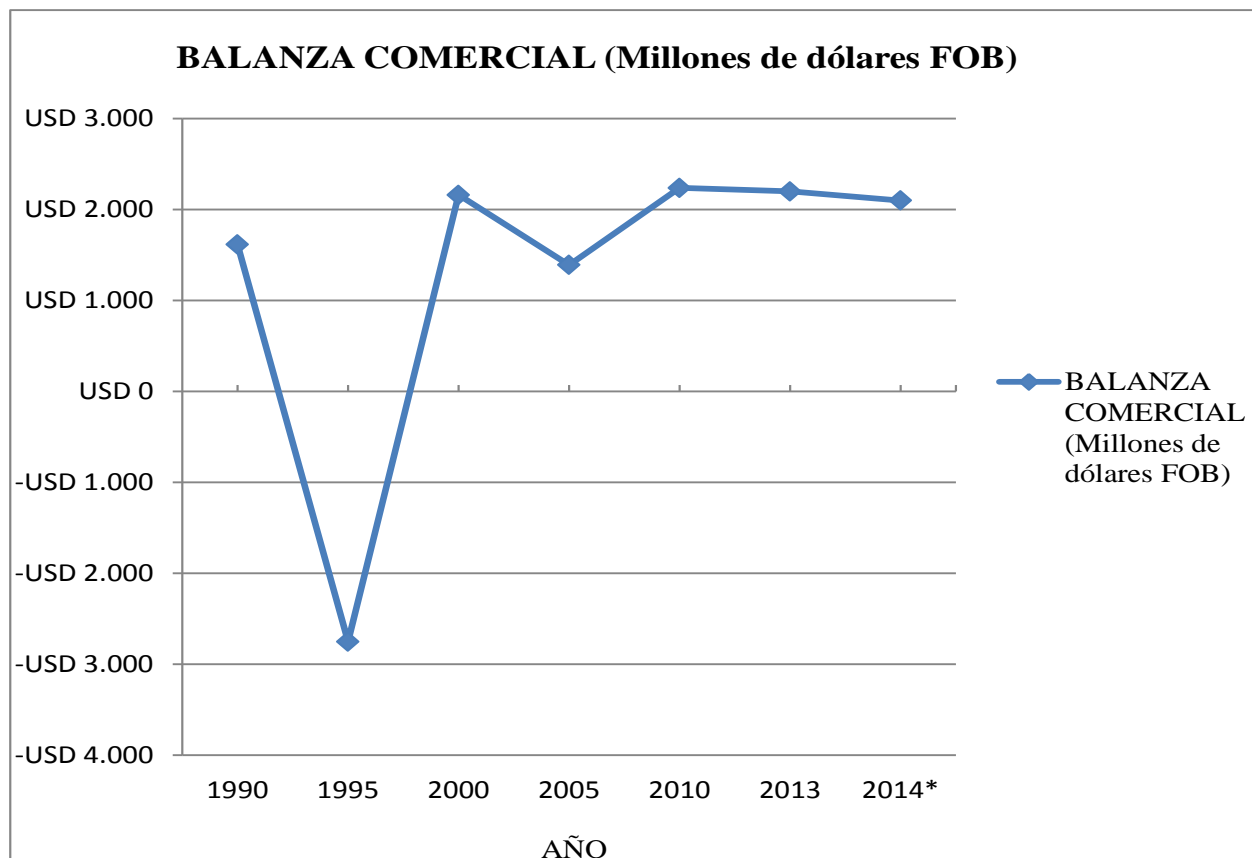


Figura 4. Balanza comercial

La última variable para este análisis lo complementa el comportamiento que presentó la política cambiaria durante el periodo en estudio. La variable de la figura 4, muestra que la balanza comercial que tenía Colombia fue la mayor parte del tiempo favorable a excepción del año de 1995 cuando se presentó un déficit comercial como consecuencia del aumento en las importaciones de bienes de capital que se realizaron y que fueron mucho mayores a las exportaciones. Las razones para la realización del comercio entre países se debe a, como lo expusieron Adam Smith y David Ricardo, la ventaja comparativa que se refiere principalmente a los costos de oportunidad relativos de producir determinados bienes, es decir, la especialización en la producción que realiza cada país para poder disfrutar de un nivel de vida mucho más alto realizando un único trabajo y comprando los otros bienes en el mercado internacional. La

especialización en la producción permite a los participantes en la negociación que se produzca más y se obtengan mayores beneficios (Schiller, B. 2006)

Después de conocer el resultado del comportamiento de las variables macroeconómicas al implementar el modelo aperturista y comprender un poco más como ha sido el desarrollo de la economía internacional colombiana en los últimos años, se puede deducir que ha sucedido después de dos años que se haya dado apertura en un amplio rango el comercio con el principal y más grande socio comercial que tiene Colombia, los Estados Unidos.

Es así como, entender que toda actividad económica busca maximizar utilidades o beneficios de acuerdo del lado en que nos ubiquemos en el juego económico, es decir, si somos productores trataremos de maximizar los beneficios obtenidos en la negociación y si somos consumidores trataremos de maximizar nuestra utilidad o satisfacción recibida del consumo de un bien o servicio.

El cuadro No. 3 muestra la variación porcentual año a año a partir del 2001 de la producción (PIB) en Colombia. A diferencia de los años noventa, esta primera década del siglo XXI muestra una tendencia al crecimiento del PIB en nuestro país lo que trae consigo mejor calidad de vida para la población. Se observa que, del año 2001 al 2004 el crecimiento del PIB fue constante pero en el año 2005 se presentó una pequeña desaceleración que, luego en los dos siguientes años nuevamente presentó un crecimiento mucho mayor a los presentados anteriormente.

De hecho, el crecimiento se vio opacado por la caída dos años seguidos en atención a la crisis económica internacional generada por la burbuja financiera que se presentó en los Estados Unidos. Para el caso, en el año 2009 el PIB tuvo un crecimiento insignificante (1,7%) sin embargo, esta variable a partir de ese año ha presentado una tendencia al crecimiento y se espera

que para el año 2014 se cumpla la meta propuesta por el gobierno de alcanzar un crecimiento económico de aproximadamente 4.5%.

Cuadro 3. Variación Porcentual del PIB

<b>CUADRO 3</b>	
<b>VARIACION PORCENTUAL (%) DEL PIB</b>	
<b>Año</b>	<b>Total año</b>
2001	1,7
2002	2,5
2003	3,9
2004	5,3
2005	4,7
2006	6,7
2007	6,9
2008	3,5
2009	1,7
2010	4
2011	6,6
2012	4
2013	4,3

**Fuente: DANE - Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales**

Entre los años 2000 y 2010 el Producto Interno Bruto (PIB) colombiano mantuvo tasas de crecimiento positivas. Sin embargo, se destacan 3 momentos principales: el primero es el periodo de recuperación después de la crisis de finales de los noventa, cuando la economía colombiana mostró periodos moderados de crecimiento hasta el año 2002. El segundo momento se presenta entre el año 2003 y 2007, el PIB creció a un ritmo constante que le permitió duplicar el porcentaje de crecimiento de los años anteriores hasta alcanzar los máximos niveles de crecimiento en 2006 y 2007 (6.7% y 6,9% respectivamente) y el último periodo, como consecuencia de las crisis económicas de las economías desarrolladas, Colombia experimentó una desaceleración reflejada en un bajo crecimiento de 3.5% en 2008 y una tasa casi nula en 2009 (1.7%). A partir del año 2010 el crecimiento de la economía ha sido permanente y

moderado mostrando un comportamiento estable y coherente en el aumento del PIB, la disminución del desempleo, el control del nivel de precios y una balanza comercial en superávit.

La figura No. 5 muestra del comportamiento que ha tenido la producción de Colombia a partir del año 2001.

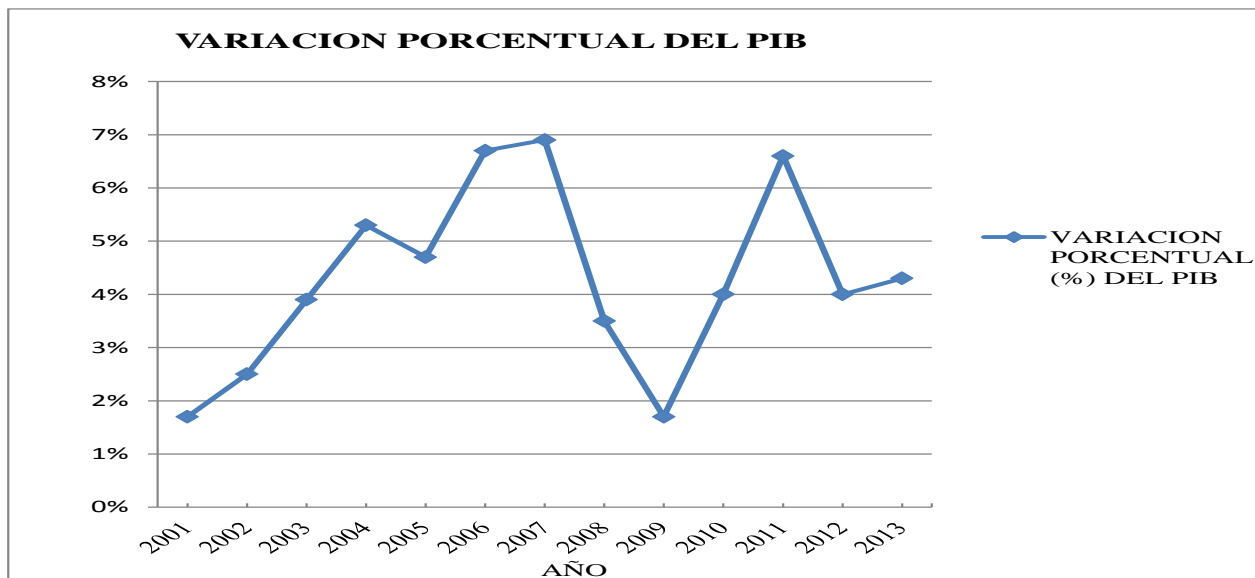


Figura 5. Variaciones anuales del PIB

Es importante tener como referencia otros tratados de Libre Comercio que economías similares a las colombianas hayan realizado con los Estados Unidos para conocer los resultados de las mismas y compararlos con los que ha presentado nuestro país. Al año 2013, existían 9 países de Latinoamérica que tenían vigente un TLC con los Estados Unidos y como resultado general mostraron que las exportaciones netas hacia ese país habían crecido en los primeros años. (Fedesarrollo, 2013) A continuación se estudiarán tres de los principales países que tienen acuerdo vigente con los Estados Unidos.

#### **4.1. TLC México, Estados Unidos y Canadá (TLCAN)**

En primera instancia, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), en inglés North American Free Trade Agreement (NAFTA) y en francés Accord de libre-échange nord-américain (ALÉNA), es el acuerdo regional entre Canadá, Estados Unidos y México para crear la zona de libre comercio más grande del mundo. El Tratado de Libre Comercio de América del Norte implica la disminución gradual de los aranceles y las restricciones al comercio de bienes y servicios entre Estados Unidos, Canadá y México el cual entró en funcionamiento en 1994. (Lederman, D., Maloney, W., Servén, L. 2005).

Aunque cada uno de los participantes tenía acuerdos puntuales de comercio bilateral, no fue sino a partir de 1990 cuando los presidentes de México y Estados Unidos, Carlos Salinas de Gortari y George H.W. Bush respectivamente, se sentaron a discutir la posibilidad de ampliar los bienes y servicios a los cuales se les reducirían los aranceles y fue ahí cuando el primer ministro de Canadá, decidió entrar también en el proceso de negociación. Fue en el año de 1992 cuando es firmado por los tres países el tratado sin embargo no entra en funcionamiento sino a partir de 1994.

Los objetivos del Tratado son eliminar los obstáculos al comercio y facilitar la circulación trilateral de bienes y de servicios, aumentar la inversión en los territorios y alcanzar crecimientos económicos a través de algo tan importante como la protección a la propiedad intelectual.

Los economistas hacen uso del concepto de óptimo de Pareto que se define como una situación en la que nadie puede mejorar si no es a costa de que otro sea perjudicado. Por eso, al analizar los efectos de una integración económica, hay que partir de la base en la que inevitablemente unos se beneficiarán y otros serán perjudicados y no se puede criticar este

resultado; para el caso y a manera de ejemplo, en el momento en que México decide participar del proceso de integración se abrían a muchos caminos los cuales estaban llenos de incertidumbre, pero, era la oportunidad para romper paradigmas y demostrar que este tipo de negociaciones trae tanto beneficios como problemas.

A continuación se hará un estudio de cuáles son los argumentos a favor y en contra de TLCAN en México teniendo en cuenta variables como el comportamiento de la balanza comercial frente a los Estados Unidos y Canadá, su estabilidad macroeconómica, la inversión extranjera directa (IED), el empleo y los salarios, el aspecto migratorio entre México y Estados Unidos y aspectos ambientales que estén ligados con el TLCAN.

Como argumentos a favor de la firma del TLCAN se puede decir que México era una economía en desarrollo que buscaba crecer, obtener mejores tratos al trabajar conjuntamente con las grandes economías del continente, y mayores oportunidades de negocio que le permitiera a su economía un crecimiento similar a sus socios pues la idea era que unidos los tres países se beneficiaran al ser una negociación gana-gana permitiendo a México acercarse a niveles de desarrollo semejantes a los demás socios, y de esa manera generar más y mejor trabajo y reducir la pobreza dentro del país.

No se puede negar que México se convirtió en el segundo país de las exportaciones estadounidenses después de Canadá con un crecimiento del 18.5% en los primeros trimestres del 2011 de acuerdo a un estudio realizado por el Departamento de Comercio de Estados Unidos. Adicionalmente las exportaciones mexicanas hacia los Estados Unidos también aumentaron en un 15.7% durante el año 2010 debido al incremento en las ventas del petróleo. También las exportaciones de manufacturas (maquilas) aumentaron significativamente pero es el comercio

intra-industrial con empresas ensambladoras automotrices y de computadores lo que realmente ha impulsado el comercio de éste país.

Al iniciar la implementación del TLCAN México presentaba un superávit comercial con respecto a sus socios comerciales, sin embargo 10 años después de la puesta en marcha del tratado este país se encontraba en déficit comercial pues para poder realizar las exportaciones también México importaba materia prima, situación similar que presentó Colombia al momento de poner en marcha el modelo aperturista. México presentó un superávit comercial con Estados Unidos básicamente por las maquiladoras y el petróleo. (Lederman, D., Maloney, W., Servén, L. 2005).

Cuadro 4. Balanza Comercial y Crecimiento

<b>BALANZA COMERCIAL Y CRECIMIENTO</b>				
(Millones de dólares)				
<b>AÑO</b>		<b>BALANZA COM promedio c/maquila</b>	<b>tasa media inc del PIB</b>	<b>déficit/cada punto PIB</b>
1970-1981	DEFICIT	(1,991.3)	6.87%	(289.8)
1982-1988	SUPERAVIT	8,398.6	0.19%	
1989-1994	DEFICIT	(9,272.2)	3.90%	(2,377.5)
1995-1997	SUPERAVIT	4,747.7	1.73%	
1998-2002	DEFICIT	(8,766.5)	3.13%	(2,800.8)

**Fuentes:** Balanza Comercial 1970-1980 Banco de México Tomado del Anexo al III Informe de Gobierno de Carlos Salinas de Gortari (CSG) pág. 201. Hay cambios metodológicos por lo que no es comparable antes y después de 1980. 1981-1985 Banco de México. Tomado Anexo VI Informe de Gobierno CSG Pág. 140. 1986-1988 Banco de México tomado del II Inf. de Gob. Ernesto Zedillo Ponce de León (EZPL) Pág. 95. 1988-1997 Grupo de trabajo INEGI, SHCP, Banco de Méx. Tomado Anexo V inf. EZPL Pág. 113. 1998...Grupo de trabajo INEGI, SHCP, Banco de Méx. Tomado de web SHCP [www.shcp.gob.mx](http://www.shcp.gob.mx) Tasa media de incremento del PIB \* Hasta 1981 el Cálculo a partir de la serie en pesos de 1980 Tomado de INEGI-BIE. (Estadísticas de la Contabilidad Nacional/ PIB por Gran división, división y rama de actividad económica). \* De 1981 en adelante a partir de la serie en pesos 1993 PIB Trimestral/a precios de 1993/por gran división de actividad económica/valores absolutos/total Tomado de INEGI-BIE. Todos los datos son a diciembre de 2002

El crecimiento de las exportaciones trae como consecuencia no solo la demanda de materias primas externas preferidas a las nacionales, sino también de maquinaria y tecnología, lo que de una u otra manera ayuda a la industrialización del proceso productivo disminuyendo costos y aumentando la producción, ayudando a la vez al trabajador a mejorar su calidad de vida permitiendo ahorrar tiempo y esfuerzo y al mismo tiempo que se adquieren conocimientos

nuevos de la maquinaria. Nuevamente, situación similar a la experiencia de Colombia al abrir sus puertas al comercio internacional.

La inversión extranjera directa (IED) es el establecimiento o la expansión de operaciones de una empresa en un país extranjero lo cual supone una transferencia de capital importante para el país receptor. De acuerdo a lo anterior, Alberto Arroyo Picard, Investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y Miembro del Equipo de coordinación de la Red Mexicana de Acción Frente al Libre Comercio (RMALC) y del Equipo operativo de la Alianza Social Continental escribió en su ensayo “TLCAN en México: Promesas, mitos y realidades” sobre el trabajo del Banco Central Mexicano el cual informa que durante el inicio del TLCAN hasta 2002 entraron a México 152,833.5 millones de dólares (mdd) como inversión extranjera total. El promedio anual es de 16,981.5 mdd. Cantidad muy similar al promedio de los 5 años previos del TLCAN (16,557.5 mdd.). Lo positivo radica en que la mayoría de esta inversión es directa, el 79.34%, 121, 261.8 mdd., mientras que en los 5 años previos al TLCAN sólo el 23.38% era inversión directa.

Teniendo en cuenta la opinión de Ricardo Hausman y Eduardo Fernández-Arias (“Foreign Direct Investment: Good Cholesterol?”, IADB, 26 de marzo de 2000) quienes estudiaron la importancia de la inversión extranjera directa, se concluye que la IED es buena para la economía receptora pues ayuda a financiar al país en sus procesos productivos, da estabilidad porque este tipo de inversión se hace a largo plazo y permite a las empresas mejorar sus procesos productivos y aumentar las exportaciones, generando más y mejor empleo, aumentando los índices de renta per cápita y por ende más crecimiento económico.

De acuerdo a Arroyo (2002), esta inversión extranjera directa se sitúa en los sectores estratégicos y más dinámicos de la economía mexicana. Se concentra en el sector manufacturero



(49.5%) que es el gran exportador, en servicios financieros (24.4%), y en el comercio (10.8%) lo que suma un 85.3% de IED en los sectores más importantes de la economía.

La IED tiene en cuenta muchos factores, uno de ellos es el ambiental que de acuerdo con las normas internacionales deben cumplirse para el beneficio de todos cuando un gobierno tiene claro y conoce su biodiversidad, sabe de las ventajas que esto tiene frente a sus socios en el futuro. México debería haber estructurado una política ambiental clara que le permitiera aprovechar y ampliar su oportunidad con esta variable. Este aspecto lamentablemente no se puede tratar como un argumento a favor por lo que se discutirá más adelante.

Retomando el tema de la IED, el sector más importante es el de la manufactura (con el 50% de la inversión) que ha permitido el aumento de los puestos laborales, pues al incrementarse las exportaciones, la demanda de mano de obra es algo que se da por añadidura permitiendo a los mexicanos una posibilidad de mejorar su nivel de vida. Adicionalmente, la IED permite que el desarrollo industrial sea homogéneo ayudando a las industrias a tener seguridad económica para el establecimiento de nuevos negocios que garanticen a su vez el aumento de todos los factores productivos (tierra, capital y trabajo) así como también de la iniciativa empresarial donde la preparación y capacitación del personal es importante para el desarrollo.

La integración económica de México con Estados Unidos y Canadá a través del TLCAN es beneficiosa para un país con las características de las mexicanas, ya que, le permite figurar a nivel internacional como una economía estable e interesante para invertir haciendo que el resto del mundo piense en los beneficios que le puede traer un tipo de negociación de este nivel y busque nuevos negocios, como efectivamente ocurrió. Muestra a México como la oportunidad de invertir pues una economía como la de Estados Unidos y Canadá no se arriesgaría a hacer este

tipo de negocios si no fuera porque ve en una economía como la azteca grandes oportunidades de crecimiento y desarrollo.

El TLCAN también presenta argumentos en contra de su implementación, por ejemplo, se presenta algo irracional en el momento de exportar pues gran parte de los productos que se exportan con valor agregado llevan como materia prima productos importados desmotivando la industria mexicana que pudiera proveer de la materia prima, además las empresas exportadoras no trabajan en cluster<sup>10</sup> lo que hace que los costos productivos se incrementen en vez de abaratare, no se trabaja de manera que permita a la industria mexicana trabajar enlazando distintas cadenas productivas y por el contrario ha provocado la desnacionalización de la planta productiva.

La integración económica acelerada y sin política industrial ha llevado a la economía mexicana a un círculo vicioso entre crecimiento y déficit comercial, a una desnacionalización de las exportaciones y a una desintegración de las cadenas productivas nacionales. La apertura comercial por sí misma no genera la competitividad de las empresas nacionales, sólo castiga con la muerte a las que no la logran. Lo negociado en el TLCAN agudiza esta problemática. (Arroyo, 2002)

Otro factor que no ha cumplido su objetivo como realmente se esperaba es el de la Inversión Extranjera Directa. Ésta no ha sido bien distribuida pues algunos estados de México, donde está el sector agrario no tienen influencia a menos de que el Estado lo promueva con políticas de desarrollo que permitan la llegada de capitales extranjeros, la gran mayoría está centrada en los tres grandes sectores como manufactura, finanzas y el comercio que en total suman el 85% de la inversión extranjera. (Arroyo, 2002)

---

<sup>10</sup> Cluster se refiere a un grupo de industrias o establecimientos industriales avocados y operando cercanamente entre sí o, de manera más precisa: “Una concentración geográfica de industrias que obtienen ventajas en su desempeño a través de la co-localización. Doeringer, P.B. y D.G. Terkla. (1995).

Adicionalmente esta inversión se hizo en la compra de grandes empresas ya existentes en donde se concentran islas de riqueza y crecimiento pero no impulsan el conjunto de la economía de México. Pero en este caso, el factor geográfico también es importante, pues existen zonas del país donde la infraestructura y el desarrollo son escasos y hasta nulos. En este caso la IED llega a las zonas con más desarrollo industrial. Lo anterior no permite que el desarrollo económico sea significativo pues no hay clusters que permitan la integración de los indígenas o grupos minoritarios haciendo que en la actualidad todavía existan zonas de alta pobreza y desigualdad social. (Arroyo, 2002)

El crecimiento promedio per cápita ha sido insignificante con el esfuerzo que hizo el país en esta negociación, pues como se ha comentado anteriormente las empresas grandes y ricas son las que siguen creciendo y aumentando sus capitales, mientras que las pequeñas empresas tienden a desaparecer por lo que es una utopía el hecho de que el TLCAN haya elevado el PIB per cápita de los mexicanos como se esperaba. Por el contrario, la generación de empleo también ha sido una farsa pues aunque haya crecido por la cantidad de las exportaciones las cuales también han aumentado, la calidad del mismo ha disminuido. No se ha logrado un crecimiento significativo de la economía y menos que el crecimiento sea estable, sostenido, sustentable y con justicia social. Lo que se ha intensificado es la desigualdad en los ingresos.

Es así como, cuando las economías están entrelazadas o existe una interdependencia a través de la economía, (lo que permite la integración y la globalización), también se verán afectadas por las crisis de sus socios comerciales, algo que le pasó a México con los Estados Unidos cuando a principios de la década del 2000 se vio afectado por la crisis vivida en los Estados Unidos igual a como lo vivió con la crisis del 2007 con la Burbuja Financiera que comenzó en ese país.

También, el medio ambiente es uno de los altos costos que ha tenido que pagar México al momento de la integración con Estados Unidos y Canadá, aunque en 1993, el gobierno de Clinton aclamó el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) como el tratado de comercio “más verde” de la historia la realidad es que a costa de sus recursos naturales, del medio ambiente, economías como las de México poseen leyes débiles frente a las políticas y cuidados de los recursos naturales.

En la medida en la que los países industrializados busquen economías en desarrollo donde puedan posicionar sus fábricas, absorben no solamente los recursos naturales locales, también se aprovecharán de la población, en pro de un crecimiento económico. Tal situación es ejemplo de lo que sucede en México donde la mano de obra es más barata, los costos de producción también lo son. Por consiguiente se hace atractivo para las grandes empresas montar toda la infraestructura en las economías en desarrollo donde también la regulación y multas que pone el Estado son muy débiles y la corrupción está presente como factor alimentador.

También, la parte migratoria entre México y Estados Unidos ha sido un factor importante dentro del Tratado, se pensaba que al momento de iniciar el tratado se demandaría una mayor mano de obra especialmente en manufactura evitando que los mexicanos siguieran saliendo de forma ilegal hacia los Estados Unidos, sin embargo, los salarios promedio como se comentó anteriormente no han aumentado como se esperaba y la relación salarial entre los dos países apenas ha empezado a aproximarse. En parte debido a estos factores, pero también debido a la robusta demanda de Estados Unidos de mano de obra de bajos jornales y otras fuerzas estructurales, la inmigración ilegal desde México ha subido bruscamente desde 1994 a pesar de la vigilancia cada vez mayor en la frontera que comenzó aproximadamente al mismo tiempo que el TLCAN. (Papademetriou, D. 2005).

No se puede culpar del todo a la implementación del tratado, simplemente se unieron distintos factores los cuales han evitado que se siga viendo a los Estados Unidos como el sueño americano, aunque después de establecer algunos puntos que están en contra del TLCAN, básicamente siempre el problema es una mala distribución de la riqueza que hace que las personas con bajos recursos busquen soluciones extremas.

#### **4.2. TLC entre los Estados Unidos y Chile**

Este tratado que comenzó a funcionar hace 10 años buscaba expandir el comercio entre los dos países, facilitar y ampliar la circulación de productos, promover la competencia, e incrementar el flujo de inversión entre las partes pero, como en todas las negociaciones de este tipo, se presentan opositores así como también aquellos que defienden el libre comercio.

Para Chile, la implementación del tratado a partir del 1 de enero de 2004 fue más fácil pues, ya había firmado el acuerdo con la Unión Europea un año antes, un mercado bastante grande, con alta capacidad adquisitiva de la población y donde los productos chilenos llegaron primero que los productos de otros países de Latinoamérica y que le permitió a Chile adquirir experiencias para la negociación realizada un año después con Estados Unidos.

Además, la experiencia de México al firmar el TLCAN en 1994, ha servido de espejo para países latinoamericanos con economías similares y ha sido una escuela que ha alentado a estos países a buscar negocios con grandes mercados como el de Estados Unidos, les ha permitido aprender y estar más preparados para enfrentar este nuevo reto.

Según información del Banco Central de Chile, durante el primer año de implementación del tratado, el intercambio comercial con los Estados Unidos trajo como resultado una balanza comercial favorable permitiendo a Chile diversificar y mejorar su oferta exportadora dándole la

ventaja de buscar nuevos mercados para los productos chilenos como es el mercado del Asia-Pacífico. Para Chile, Estados Unidos representa su principal socio comercial porque el 20% de sus exportaciones van dirigidas hacia ese país (Solervicens, M., 2003) y es el mayor socio comercial en cuanto a variedad de productos y en volumen de exportación (Barclay, K., 2014).

Este acuerdo después de 10 años de estar en funcionamiento, ha permitido que Chile presente tasas de exportación crecientes del 10.3% aproximadamente generando grandes beneficios a la economía en general así como también ha permitido el aumento de la Inversión Extranjera Directa (IED) tanto de empresas Americanas en Chile como de las empresas Chilenas en Estados Unidos; por ejemplo, las inversiones de LAN en Miami, la compra por parte de Concha y Toro de una viña californiana, la inversión de Antofagasta Minerals en una mina en Minnesota, la compra que ha realizado Arauco de plantas en diversos estados de EE.UU y la compra de un banco en Miami por parte del BCI, entre otros. (Barclay, K., 2014)

Kathleen C. Barclay, presidenta de Asesorías KCB Ltda., firma de asesorías estratégicas internacionales enfocada en oportunidades entre Estados Unidos y América Latina, dice que el acuerdo entre estos dos países ha traído grandes beneficios a la economía chilena, de manera que el comercio bilateral creció en un 300% aproximadamente y se espera que para el año 2015 el grupo de bienes y servicios exportados a los Estados Unidos sin arancel sea del 0%, es decir, entrarán al mercado estadounidense libremente más de 7700 productos chilenos permitiendo que industrias importantes para éste país como son el vino, se consoliden y sigan en expansión.

Este tipo de acuerdo comercial ha traído como beneficio adicional que se integren también aspectos en el área social, por ejemplo, a través de facilitar el ingreso de chilenos al territorio americano por medio de la solicitud de visas más económicas y con respuestas más rápidas que agilicen el proceso de emigración hacia ese país; a parte de los beneficios generales

en toda la sociedad chilena, alcanzando niveles de crecimiento económicos sostenidos y ubicando a Chile como una economía estable, interesante y atractiva a la inversión. Adicionalmente se ha incrementado el intercambio cultural que ha permitido a los dos países conocer y adaptar prácticas propias de cada país que llevan a generar mejores resultados sociales y económicos.

El efecto del TLC es de profundizar el carácter abierto de la economía chilena, una de las diez economías más abiertas a nivel mundial, junto a Singapur. (Solervicens, M., 2003). En el año 2003, el Director General de Relaciones Económicas Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile (DIRECON), Osvaldo Rosales, predijo que los acuerdos de libre comercio suscritos por Chile le garantizarían un acceso privilegiado a mercados que acaparaban el 57% del PIB mundial. Pensaba que Chile era una plataforma de negocios con un mercado potencial de 1200 millones de consumidores<sup>11</sup>. Diez años después de la firma del TLC, se puede confirmar su teoría, pues Chile en la actualidad es una economía sólida lo cual le ha permitido posicionar con éxito sus productos en grandes mercados.

Álvaro Jana, el actual Director General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON) del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, ha señalado que el acuerdo entre los dos países ha marcado un “antes y un después” en la política comercial de éste país. Destacó que hoy en día Chile depende del comercio para el 70% de su PIB y que tiene 22 tratados de libre comercio con 60 países, muchos de los cuales se han suscrito en la última década, es decir, a partir de la firma del tratado en el 2004, el gobierno chileno se dio cuenta de los beneficios que trae la firma de nuevos acuerdos con los países a nivel mundial.

Este acuerdo firmado permitió que otros países en América Latina se animaran y buscaran la posibilidad de llegar a suscribir acuerdos con diferentes economías siendo Estados

---

<sup>11</sup> Desafíos que impone el TLC, Estrategia, Santiago de Chile, 9 de junio de 2003

Unidos uno de los principales mercados objetivo y buscar beneficios al dejar de lado los prejuicios que se tienen con respecto al libre comercio internacional tratando de generar mejores y mayores ingresos a la sociedad que participa del acuerdo. (Dowling, J., 2014).

### **4.3. El TLC entre Perú y Estados Unidos**

El tratado de libre comercio entre los Estados Unidos y Perú entró en funcionamiento a partir del año 2009 después de 6 años de negociación entre las partes. El acuerdo plantea la eliminación a las trabas del intercambio comercial, el aumento de las exportaciones de bienes y servicios entre los dos países y el impulso a la inversión. Así como Colombia, Perú ya tenía el acuerdo sobre la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas y Erradicación de la Droga, APTDEA por sus siglas en inglés (Andean Trade Promotion and Drug Eradication Act)<sup>12</sup> donde Estados Unidos apoyaba la lucha contra el narcotráfico y adicionalmente le daba algunas preferencias comerciales a Perú; se demostró que el ingreso preferencial y permanente de los productos peruanos al mercado que más compra en el mundo tiene un impacto benéfico masivo sobre el crecimiento económico y el bienestar de la población en todos los rincones del país.

El Andean Trade Preference Act, ATPA, o Ley de Preferencias Arancelarias Andinas, nace como iniciativa del gobierno del presidente George Bush en 1991 como herramienta que buscaba acabar con la producción de drogas en los países productores y por eso Bolivia, Colombia y Perú comenzaron a ser beneficiarios en el año de 1992. Ya con el gobierno del presidente Bill Clinton en 1993, se extendió ese privilegio a Ecuador y su principal objetivo era el de generar alternativas de empleo para remplazar la producción y tráfico ilícito de drogas en los países productores, a través de la diversificación y aumento del comercio entre los países

---

<sup>12</sup> La Ley de Preferencias Arancelarias Andinas y Erradicación de la Droga (APTDEA) es la extensión del APTA (Andean Trade Preference Act, ATPA, o Ley de Preferencias Arancelarias Andinas) que estipulaba el tratamiento de libre arancel para ciertos productos que no se incluían en él.



andinos y los Estados Unidos. Se basaba en el principio de la responsabilidad compartida o corresponsabilidad: el problema mundial de las drogas requería cooperación tanto de los países consumidores, como de los países andinos en la lucha contra el tráfico y producción de las drogas. (“Antecedentes – ATPDEA”, mincit)

El ATPA trajo facilidad de acceso al mercado estadounidense a través de la eliminación de barreras arancelarias para los países beneficiarios por lo que los gobiernos de cada uno de los países se preocuparon por buscar una continuidad de este tratado que permitiera ampliar los productos con beneficio. En el año 2002 nace la Ley de Promoción Comercial y Erradicación de la Droga (ATPDEA, por sus siglas en inglés) que estableció un sistema de excepción del pago de aranceles otorgados unilateralmente por Estados Unidos a Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú. (“Acuerdos Comerciales del Perú”)

El TLC entre Estados Unidos y Perú refuerza el acceso preferencial de productos peruanos a la economía más grande del mundo, lo que le permite aumentar y diversificar sus exportaciones siendo más competitivo frente a otros países que no tienen relaciones comerciales de este tipo y lo pone en igualdad de condiciones frente a aquellos países que sí gozan de ellas. Otros de los beneficios que se pueden evidenciar en la economía peruana es que el TLC permite la inversión extranjera directa (IED) que genera economías de escala, aumento de la productividad de las empresas al facilitar la adquisición de tecnologías más modernas y más baratas aportando a la producción de nuevos y mejores bienes y servicios en la economía. También permite un mayor grado de especialización económica y una mayor eficiencia en la asignación de los factores productivos, contribuye a mejorar la calidad de vida de las personas a través del acceso del consumidor a productos más baratos y de mayor calidad y variedad, la

expansión de la oferta de empleo, el incremento de los salarios reales en el sector exportador. (“Acuerdos Comerciales del Perú”)

Actualmente Perú también tiene vigente un acuerdo con la Unión Europea que inició en enero del 2013 y la experiencia que ha tenido con tratados como el TLC con Estados Unidos, y los acuerdos con países cercanos como Colombia han dejado como enseñanza la importancia de facilitar el comercio internacional pues los beneficios que trae el libre comercio con un país como es Estados Unidos, que posee un mercado de más de 300 millones de habitantes con una gran capacidad adquisitiva le permite a cualquier país que negocie con él, aumentar las exportaciones de sus productos y mejorar el bienestar de toda la sociedad.

Se puede evidenciar que, en países como México, Chile, y Perú, la implementación del tratado de libre comercio con los Estados Unidos ha generado grandes beneficios a sus economías y se demuestra a través del crecimiento económico y el aumento de bienestar de la población. Ha permitido que estos países tengan reglas claras con respecto al comercio internacional, mostrando mayor inversión extranjera que conlleva a un crecimiento de la industria y las empresas nacionales mejorando la competitividad y permite que las organizaciones gubernamentales mantengan su política económica que vaya acorde con las políticas internacionales de comercio.

El común denominador de las negociaciones de estos tres países con los Estados Unidos a través de los diferentes TLC que se han firmado en los últimos 20 años ha sido que todos buscan eliminar las trabas al comercio internacional entre las partes para que los países puedan aumentar y diversificar sus exportaciones e importar nueva tecnología que permita modernizar el proceso productivo. Además, busca atraer mucho más inversión extranjera directa que permita generar

mejores puestos de trabajo con el objetivo de generar mayor bienestar y equidad entre la sociedad.

Esto mismo se espera que logre Colombia con la firma del tratado de libre comercio con los Estados Unidos pero sólo el tiempo podrá demostrar si los objetivos planteados por los distintos gobiernos serán los que en los demás países se han presentado. Uno de las grandes logros obtenidos durante los dos últimos años ha sido la disminución de la desigualdad y la pobreza en Colombia, lo anterior gracias a las políticas del gobierno que han implementado y han favorecido a la población a través de mayor acceso a servicios de salud a los niños y mejor educación, sin embargo, hasta ahora es el principio de un largo camino porque a través de los beneficios que se esperan obtener con la liberalización del comercio, se busca abarcar mayor población desfavorecida y de forma más ágil y eficaz. (Fedesarrollo, 2013)

## **5. La economía colombiana después de la implementación del TLC con los Estados**

### **Unidos**

Colombia ha puesto las bases de su política económica en mejorar las relaciones comerciales con sus socios con los cuales ha tratado durante mucho tiempo como son los países de la CAN y el ALCA, a la vez; mejorar los acuerdos que benefician a la economía de nuestro país con el principal socio económico como es Estados Unidos a través del TLC en remplazo de los acuerdos ATPA/ATPDEA que estuvieron vigentes por varios años, pero, también lograr nuevos acuerdos como el de la Unión Europea, a través del esquema Sistema General de Preferencia (SGP)<sup>13</sup> y la firma del TLC. Todo lo anterior porque, a partir de 2001 nuestras exportaciones hacia los países de la CAN mostraron una tendencia decreciente, pasando de US\$2.771 millones a US\$1.908 millones en 2003 lo que obligó al Gobierno nacional a buscar otras alternativas que compensaran esta tendencia además de la importancia que ha tenido para la economía colombiana el abrirse a nuevos mercados internacionales.

Se dice que, los tratados de libre comercio se realizan entre Estados soberanos e independientes para de esa manera garantizar la igualdad entre las partes, que los individuos que participan en la negociación están en capacidad de ceder en algunos aspectos para así lograr los objetivos primordiales de la negociación como son obtener beneficios. En el caso del TLC entre Colombia y los Estados Unidos, aunque la negociación se haya realizado con una economía mucho más grande que la nuestra, se asume que estamos en igualdad de condiciones y bajo este criterio se realizó la negociación. Sin embargo existen ciertos puntos que preocupan al momento de entrar en vigencia el acuerdo pues, algunos lo consideran como inequitativo y asimétrico, sobre todo en el sector agrario porque el gobierno permitirá la entrada de productos sin aranceles,

---

<sup>13</sup> El Sistema General de Preferencias (SGP) es una herramienta para el desarrollo económico de los países más pobres del mundo a través de un acceso preferente al mercado de 500 millones de consumidores de la UE.

que dentro de este sensible sector dará como resultado una competencia desleal con los productos nacionales afectando a nuestros productores y por ende su bienestar.

Con la entrada en vigencia del TLC con Estados Unidos, se buscaba obtener acceso a nuevas tecnologías a través de las importaciones que permitía traer maquinaria más avanzada, generando economías a escala dentro de las empresas haciéndolas más productivas para enfrentar a la nueva competencia que se avecinaba, a ser más eficientes en el uso de los factores de producción, lo que traería más inversión extranjera hacia nuestro país y por ende mayor crecimiento en la producción nacional (PIB). “El gobierno colombiano consideraba que para lograr un mayor crecimiento de la economía era necesario abrirle mercado a la producción nacional, y qué mejor que comenzar con su principal socio comercial: Estados Unidos” (Correa, J., 2011).

El proceso de negociación entre los dos países tomó más de 7 años, pues uno de los puntos más importantes que Estados Unidos exigía a Colombia que cumpliera a cabalidad se refería a todo lo concerniente al tema laboral (el trabajador) a través de medidas para proteger a los sindicalistas, mejorar la calidad de los contratos de trabajo, defender el derecho a las negociaciones colectivas y restringir las cooperativas de trabajo asociado, punto en el cual nuestro país tenía muchas falencias. (Cabrera, M. 2012).

El TLC con Estados Unidos era la oportunidad para que los empresarios realizaran inversiones a largo plazo con la intención de alcanzar las condiciones mínimas exigidas, que incrementaran su capacidad productiva lo que garantizaría generación de empleo estable y de mejor calidad al trabajador incrementando la producción nacional y al mismo tiempo aumentando las exportaciones hacia ese país. Este tratado se considera como el más importante en el proceso de internacionalización de la economía colombiana en los últimos 20 años.

La puesta en marcha del Tratado ha provocado opiniones a favor y en contra de este acuerdo dentro de los diferentes agentes económicos<sup>14</sup>. El gobierno tiene muy claro su posición y defiende de forma vehemente el hecho de que Colombia haya logrado después de tanto tiempo poner en marcha este acuerdo pues está convencido que serán mayores los beneficios que se alcanzarán como un crecimiento económico mayor a los que se han presentado durante la última década, manteniendo tasas de desempleo mucho menores por los puestos de trabajo que se lograrán crear al incrementarse la inversión extranjera que llegará al sector productivo aumentando la demanda laboral por el buen comportamiento que se ha manejado de la economía y que se ve reflejada en las variables macroeconómicas que se han mostrado a través de este trabajo. Otros por el contrario piensan que el país todavía no está preparado para llevar a cabo un acuerdo de semejante envergadura, uno de los temas que más preocupa es el de infraestructura y la competencia que tendría que afrontar el sector agropecuario.

Se sabe que Colombia tiene un atraso en infraestructura muy grande, tanto en las carreteras desde el interior del país hasta los puertos y también las condiciones de atraso en los puertos. El Ministro de Comercio, Industria y Turismo, Sergio Díaz Granados, afirmó: “Son inaplazables las tareas de infraestructura y logística, las dos tienen que avanzar a estándares de clase mundial para aprovechar el tratado”, (Portafolio, 2011). De esta manera, las empresas lograrán disminuir costos en la parte logística y ser más competitivos. Además, a través de las importaciones de maquinaria y equipos de mayor tecnología permitirá que las empresas sean más eficientes y mejoren la calidad de sus productos.

Las preocupaciones con respecto al sector agrícola están fundamentadas en la gran diferencia que existe en el apoyo dado a este sector en los Estados Unidos y acá en Colombia por

---

<sup>14</sup> Los agentes económicos son el Estado, las Empresas, los consumidores y los extranjeros que intervienen en la economía a través de la toma de decisiones

parte de los respectivos gobiernos. Estados Unidos otorga muchas más ayudas a las exportaciones agropecuarias, los procesos productivos agrícolas y la infraestructura del país son mucho más avanzadas que las nuestras, haciendo que se presente para los agricultores locales más dificultades para poder vender hacia los Estados Unidos básicamente por los requisitos que este país exige para poder exportar. Lo anterior demostraría que este sector está en desventaja lo cual implica mayor inversión por parte del sector para alcanzar los estándares de calidad donde algunos productores no estarían en capacidad de hacerlo y por consiguiente presentarían grandes pérdidas.

El Ministro de Agricultura del año 2011, Juan Camilo Restrepo, dijo: “El acuerdo comercial plantea amenazas y desafíos para otros subsectores agrícolas, especialmente para los pequeños productores de arroz y las 350.000 familias que se dedican a la industria láctea” (Restrepo, J. 2011). Debe tenerse en cuenta que el impacto del TLC sobre los productos del sector agrícola dependen del tipo de bienes que se produzcan, y lo sentirán más aquellos agricultores que tienen más bienes que compiten con los bienes importados.

Un estudio realizado por el académico Fernando Barbieri sobre los efectos de la implementación del TLC en Colombia después de 9 meses expone que, esta negociación ha afectado de forma negativa algunos sectores, principalmente el agrario disminuyendo los beneficios del sector hasta en un 70% y, los hogares que obtienen sus ingresos de allí este sector, han visto disminuidos sus ingresos en un 45 % aproximadamente. (Un TLC no tan productivo, 2013). Sin embargo, se espera que este comportamiento sea en la fase inicial de la implementación del proceso hacia el libre comercio y que a medida que pase el tiempo la economía nuevamente se regule presentando en las distintas variables macroeconómicas resultados favorables.

Mauricio Cabrera, reportero de varios medios escritos en Colombia también argumenta que las proyecciones que presenta el gobierno están por encima de lo que realmente se darán. Asegura que el gobierno colombiano sobre estima las cifras en lo que se refiere a la creación de nuevos empleos y toma como referencia el resultado presentado por otros países de Centro América que también implementaron el TLC con Estados Unidos y señala que las exportaciones de países como El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua hacia los Estados Unidos decayeron provocando un déficit comercial dando como resultado mayor desempleo. (Especial: “El 2012”. La puesta en Marcha del TLC con Estados Unidos, 2012)

Existen estudios que demostrarían que la economía colombiana se ha visto afectada desde la entrada en vigencia del tratado, es así que, en la página electrónica [www.TLCalmundo.com](http://www.TLCalmundo.com) , se muestra que el volumen de las exportaciones hacia los Estados Unidos durante estos dos últimos años ha bajado en un 15 % lo que significa una pérdida de casi US\$ 4000 millones por su disminución, es claro que se indica que, no sólo productos tradicionales como el carbón y el petróleo sino también otros sectores como el automotriz también redujeron sus ingresos. Mientras que por el contrario, las importaciones de Colombia provenientes de los Estados Unidos han aumentado en un 13.9% a febrero del presente año. Si esta información es confiable pues no presenta fuentes de donde se obtuvo, se puede inferir que en la etapa inicial de la implementación del acuerdo, las economías en desarrollo como la colombiana aumentan las importaciones de maquinaria y equipos (capital) al comienzo de la implementación de los acuerdos comerciales, provocando que la balanza de pagos sea deficitaria, pero en Colombia los informes que presenta el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo muestran que la Balanza Comercial está en superávit.



La siguiente tabla tomada de la página electrónica [www.TLCaldesnudo.com](http://www.TLCaldesnudo.com) muestra las cifras que por el contrario mostrarían que la balanza comercial de nuestro país con los Estados Unidos es deficitaria.

Cuadro 5. Variación porcentual de productos exportados e importados antes y después del TLC

Sectores/ Productos	Antes del TLC		Durante TLC	
	Enero/2012 a Marzo/2013	Variación 2013/2012	Enero/2013 a Marzo/2014	Variación 2014/2013
<b>PRODUCTOS PRIMARIOS</b>	25.161.938.823,27	-4%	20.437.995.782,10	-19%
Tradicional	20.054.388.465,82	-9%	16.588.511.198,41	-17%
Carbón	13.776.150.104,42	0%	11.835.132.552,81	-14%
Café	968.015.667,59	-27%	998.337.555,18	3%
Petróleo	3.307.638.674,66	-12%	2.015.825.229,97	-39%
Banano	275.548.183,03	12%	261.839.679,20	-5%
Flores	314.306.401,65	-18%	344.461.166,33	10%
<b>OTROS AGROPECUARIOS</b>	109.659.900,74	8%	122.091.784,83	11%
<b>INDUSTRIALES</b>	1.654.167.873,29	2%	1.615.131.531,03	-2%
<b>AGROINDUSTRIALES</b>	395.002.578,24	5%	350.356.787,73	-11%
<b>INDUSTRIA LIVIANA</b>	684.598.695,72	-2%	706.760.443,70	3%
Confecciones	75.872.544,90	19%	70.155.544,39	-8%
Textiles	153.794.868,14	9%	141.608.718,14	-8%
<b>INDUSTRIA BÁSICA</b>	351.798.287,36	-3%	307.757.180,56	-13%
<b>INDUSTRIA AUTOMOTRIZ</b>	17.730.733,71	52%	16.669.927,11	-6%

Fuente: [www.TLCaldesnudo.com](http://www.TLCaldesnudo.com)

El cuadro 2 y la figura 4 que se presentó en el inicio de este trabajo muestran el comportamiento de la balanza comercial bilateral entre Colombia y Estados Unidos en los dos años de estar vigente el acuerdo, esta información se obtuvo de revisar los reportes entregados tanto por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el DANE y el Banco de la República y muestran que durante el año 2012, 2013 y 2014, la balanza comercial ha sido superavitaria.

Otra de las ventajas que ha traído la firma del TLC con los Estados Unidos es que se incluyeron más productos del sector textil, las energías alternativas, cueros, calzado, plásticos y de servicios (tecnologías de la información, turismo, industria gráfica), se amplió el número de bienes y servicios que inicialmente no tenían beneficios pues no se encontraban contemplados dentro del APTA/APTDEA y ahora la firma del TLC eliminó la mayoría de aranceles del

universo comercial que se cobraban entre los dos países. Ahora, el TLC posibilita que los empresarios hagan inversiones a largo plazo para aumentar su capacidad productiva, con la tranquilidad que las buenas condiciones para exportar no se las van a quitar en unos cuantos meses o años, eso sí, asumiendo que el Gobierno también cumpla con su parte de invertir y de apoyar a la industria para que de esa forma se logre aprovechar al máximo el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos.

Durante el año 2013 la economía colombiana creció en 4,3% con relación al año 2012 (se observa en el cuadro 3 y figura 5). Pero el crecimiento de la producción nacional (PIB) ha sido constante durante los últimos 7 años, desde el 2007 el PIB presentó el crecimiento más alto que ha tenido durante la primera década de este siglo, sin embargo, después de la crisis de la burbuja financiera vivida por los Estados Unidos, la economía colombiana siguió creciendo pero no al mismo ritmo en el que venía.

Hay que reconocer que el TLC trae desafíos interesantes donde las empresas deben afrontarlos a través de la innovación y mejoramiento de la calidad de sus productos falencias que hay en Colombia en materia de competitividad, no solo en tareas de largo plazo como es el caso de la infraestructura de transporte y la agilidad en las aduanas, sino también las debilidades que tiene el sector privado las cuales se tendrán que afrontar y tomar nuevas decisiones. De esa manera Colombia podrá aumentar sus exportaciones con valor agregado lo que implica a su vez un aumento en la demanda de mano de obra calificada, es decir un aumento en el empleo. Un ejemplo claro del avance que ha tenido nuestro país al implementar el TLC con los Estados Unidos es el haber efectuado el Acuerdo con la Unión Europea y que después de un año de funcionamiento ha mostrado traer beneficios interesantes para los consumidores al obtener

mayor oferta de bienes y servicios, de mejor calidad y a menores costos al igual que a los productores nacionales.

Se debe tener en cuenta que los tratados de libre comercio de gran envergadura tiene repercusiones reales que se ven solo en el mediano y el largo plazo, por eso, después de dos años de haber entrado en vigencia el TLC con los Estados Unidos es muy difícil dar unos resultados concretos. Sin embargo, la firma de este acuerdo ha permitido que Colombia realice otras negociaciones a nivel mundial, que siga buscando nuevos mercados que permite el crecimiento de la economía aprovechando los avances en tecnología que existen hoy en día y aprendiendo de la experiencia que se ha tenido al realizar este tipo de acuerdo con una economía como la estadounidense.

Este tema genera controversia porque mientras que del lado del gobierno se ven los beneficios de este tipo de negociaciones que como resultado final traerán prosperidad para la población colombiana, existen otros, especialmente sectores en la economía que por el contrario no están de acuerdo con las cifras que presentan después de la negociación y el costo que tienen que pagar para que la gran mayoría tenga un mayor bienestar.

Para el gobierno los beneficios que se obtendrán del lado de los consumidores son menores precios de bienes y servicios y mayor oferta de productos, del lado de las empresas los beneficios serán facilidad al exportar o menores costos al importar lo que traerá como resultado final un mayor crecimiento de la renta de la población y permitirá un crecimiento económico que se verá reflejado en el incremento tanto de la oferta agregada como la demanda agregada.

## 6. Conclusiones

El conocer los distintos pensamientos sobre el comercio internacional a través de la historia permite entender porque la decisión que tomó el expresidente Cesar Gaviria cuando optó por la Política de Apertura. La historia ha demostrado que las economías que han permanecido cerradas al comercio se han visto atrasadas en su procesos productivos, en el crecimiento de las variables macroeconómicas lo que da como resultado una baja calidad de vida para la población de ese país.

El concepto de la ventaja comparativa propuesto por el economista clásico David Ricardo es el inicio del comercio exterior. Al eliminar las barreras al comercio entran al mercado colombiano productos extranjeros de mejor calidad y más baratos cambiando la relación entre la producción y la demanda que durante varias décadas había tenido el país provocando grandes pérdidas a la industria nacional, específicamente a las empresas que no estaba preparada para la competencia. Sin embargo, para los consumidores que no vieron afectado sus ingresos en este tiempo la apertura significó mayor variedad de productos a precios más bajos y de mejor calidad, es decir, una mejor y mayor oferta.

La economía colombiana durante los años 90 presentó un comportamiento favorable en sus variables macroeconómicas, lo que permite inducir que la implementación de este modelo económico favoreció a la economía nacional al traer a la sociedad un mayor bienestar. El hecho de que en algunos momentos de esta década se hayan presentado caídas en algunas de las variables, se debe en principio a la interdependencia que se crea entre los países al acabar con las barreras al comercio internacional, es decir, que cuando se implementan los modelos aperturistas, los países están cada vez más relacionados entre sí y cualquier inconveniente que se

sufra a nivel internacional se puede sentir en economías como la colombiana, algo que se vivió durante esa época y que en la actualidad se sigue viviendo.

Ya en la primera década del siglo XXI, después de haber sido implementada la apertura económica por 10 años, se siguen presentando algunas medidas proteccionistas en forma de aranceles, subsidios a ciertos sectores, u otro tipo de restricciones pero la meta final es alcanzar una economía global integrada en su totalidad. Para lograr este objetivo lo más utilizado es la creación de bloques selectos de comercio entre países. Es así como en los últimos tiempos Colombia ha tratado de establecer acuerdos comerciales con países estratégicos de economía que permitan un crecimiento propio de nuestro país a través del comercio exterior.

Es por eso que la implementación del TLC con los Estados Unidos es uno de los más importantes y esperados para la economía colombiana que en el corto tiempo que lleva en funcionamiento muestra que las variables macroeconómicas no ha presentado importantes cambios pero que si el estudio se hace por sectores se podrán obtener resultados más puntuales sobre los beneficios que se han obtenido o que, por el contrario, ciertos sectores que están siendo afectados.

Algunos beneficio que hasta el momento se pueden nombrar de la implementación del TLC ha sido el de permitir que las empresas y algunos sectores de la economía se vuelvan más eficientes para poder enfrentar a la competencia, y evitar el cierre de las mismas, pues hacerlo es muy fácil, lo difícil es volver a generar empresa; es por eso que otro beneficio es el hecho de que haya aumentando la demanda de mano de obra calificada lo que ha llevado a que el talento humano se capacite. A la vez, permite que las empresas aumenten sus exportaciones y puedan generar empleo tanto de mano de obra calificada o no calificada. Aunque es todavía muy temprano para ver de forma más amplia como ha cambiado la economía Colombiana, si se puede

decir que la implementación del TLC ha hecho que el país sea más competitivo, más abierto al mundo, con un sector productivo más maduro y que se tiene mejores condiciones para atraer inversión productiva y conquistar mercados extranjeros.

El TLC con los Estados Unidos da garantía de una reducción total y permanente de las trabas a todas las mercancías colombianas que se exportan hacia ese país, mientras que Estados Unidos hará una rebaja inmediata para el 82% de sus productos exportados hacia Colombia (nuestras importaciones), principalmente en bienes de capital o bienes no producidos en el país. El sector agrario es uno de los que más preocupa a los colombianos por los efectos que pudiera traer, sin embargo, además de facilitar la entrada de nuestros productos al mercado americano se podrán desarrollar habilidades en la adquisición en temas sanitarios y fitosanitarios para apoyar el acceso real para nuestra producción agropecuaria y agroindustrial, además el gobierno estableció mecanismos de protección como salvaguardias automáticas, amplios plazos de desgravación, el establecimiento de contingentes arancelarios y plazos de gracia para evitar daños grandes y fuertes a ciertos sectores de la economía.

La academia permite encontrar argumentos en pro y en contra de los tratados de libre comercio, pero es importante tener claro que en la actualidad, no existe una economía que crezca sin que se realice el comercio internacional, las barreras al comercio hacen que los países no crezcan, es por eso que, la globalización nos ha enseñado cada vez más que los países son más interdependientes, la misma tecnología y sus avances nos llevan a tener fácil contacto con países en distintas latitudes del mundo y que, mientras existan políticas que faciliten el comercio, tanto los productores como los consumidores se verán beneficiados, eso sí, hay que estar preparados.

*“El TLC nos ayudará en cuatro años a sacar de la pobreza a 1,2 millones de personas. El TLC con Estados Unidos significa, desde ya, más empleo y menos pobreza –dos de los tres principales ejes de nuestro Plan Nacional de Desarrollo”*

Presidente Juan Manuel Santos

Marzo 28 de 2012

*“Ninguna nación fue arruinada jamás por el comercio”.*

Benjamin Franklin

(1706-1790)

## 7. Bibliografía

- Angarita, C (2008). Las relaciones internacionales: un enfoque teórico. Pap. Polít. Bogotá (Colombia), Vol. 13, No. 1, 261-298, enero-junio
- Antecedentes – ATPDEA. (s.f.). Recuperado el 16 de agosto de 2014 de <http://www.mincit.gov.co/publicaciones.php?id=18053>
- Arancel. (2009). *Glosario de economía*. México: Compañía Editorial Continental. [banrepcultural.org](http://www.banrepcultural.org). Recuperado el 10 de julio de 2014 de <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/economia/glos/glos1.htm>
- Arroyo, A. (2002). EL TLCAN en México: Promesas, mitos y realidades.
- Audley, J; Papademetriou, D; Polasky, S; Vaughan, S, (2003). La Promesa y la Realidad del TLCAN: Lecciones de México para el Hemisferio
- Banco Mundial (BM). (2009). *Glosario de economía*. México: Compañía Editorial Continental. [banrepcultural.org](http://www.banrepcultural.org). Recuperado el 10 de julio de 2014 de <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/economia/glos/glos1.htm>
- Barclay, K., 2014. Tratado de Libre Comercio entre Chile y EEUU cumple diez años de vigencia. Recuperado de [nodal.am/2014/01/el-tlc-entre-chile-y-eeuu-cumple-diez-anos-de-vigencia](http://nodal.am/2014/01/el-tlc-entre-chile-y-eeuu-cumple-diez-anos-de-vigencia)
- Bernal, C (2006). *Metodología de la Investigación*. México: Cengage Learning.
- Bonilla, R (2011). Apertura y reprimarización de la economía colombiana, un paraíso a corto plazo. *Revista Nueva Sociedad* No 231, p. 46.
- Botero, J; López H. Impacto del TLC sobre el empleo. Corporación para el desarrollo de la investigación y la docencia económica.
- Brown, E (2012). *Telaraña de la deuda*. Colombia: Random House Mondadori S.A.S



- Castro, C. 2014. Stiglitz: si yo fuera Santos...Revista Semana. Recuperado de <http://www.semana.com/nacion/articulo/el-premio-nobel-de-economia-joseph-stiglitz-le-da-consejos-santos/383153-3>
- Czinkota, M; Ronkainen, I y Moffett, M, (2007). Negocios Internacionales. México: Cengage Learning.
- Cabrera, M (2012). Especial; “El 2012”. La puesta en marcha del TLC con Estados Unidos. Razón pública. Com. Recuperado de <http://razonpublica.com/index.php/politica-y-gobierno-temas-27/2650-especial-qel-2012q-la-puesta-en-marcha-del-tlc-con-estados-unidos.html>
- CEPAL, 2009. La conformación del área de libre comercio de las américas (ALCA). Aspectos institucionales y comerciales. Comisión Económica para América Latina. Naciones Unidas.
- Coronel, Jorge E (2005). El desempleo en Colombia y su metodología de cálculo ¿disimulo a un grave problema? Semestre Económico, volumen 8, número 15 enero - junio de 2005, Universidad de Medellín.
- Correa C. Jorge, (2011). Historia de un proceso que tardó 7 años. En: El Tiempo. [En línea] Recuperado de <http://www.portafolio.co/negocios/historia-un-proceso-que-tardo-7-anos>
- Crecimiento económico. (2009). Glosario de economía. México: Compañía Editorial Continental. [banrepcultural.org](http://www.banrepcultural.org). Recuperado el 10 de julio de 2014 de <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/economia/glos/glos2.htm>
- Devia, S, Muñoz, M, 2007. Perspectivas económicas 2007- 2008. Investor Services S.A. Sociedad Calificadora de Valores.
- Dowling, J., 2014. 10º Aniversario del TLC entre Chile y Estados Unidos. Recuperado de

<http://www.businesschile.cl/es/amcham/especial-amcham/10%C2%BA-aniversario-del-tlc-entre-chile-y-estados-unidos>

El cambio no fue ahora. Revista Semana. Recuperado de <http://www.semana.com/nacion/articulo/el-cambio-no-ahora/53238-3>

Exportaciones. (2009). Glosario de economía. México: Compañía Editorial Continental. [banrepcultural.org](http://www.banrepcultural.org). Recuperado el 10 de julio de 2014 de <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/economia/glos/glos4.htm>

Fedesarrollo (2013). Tendencia Económica. Informe mensual de Fedesarrollo. Bogotá: Editorial: TLC con Estados Unidos: un año después. Actualidad: Pobreza en Colombia: progresos en lo urbano y desafíos en lo rural

Fondo Monetario Internacional (FMI). (2009). Glosario de economía. México: Compañía Editorial Continental. [banrepcultural.org](http://www.banrepcultural.org). Recuperado el 10 de julio de 2014 de <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/economia/glos/glos4.htm>

Garay, Luis J (2004). Colombia: estructura industrial e internacionalización 1967-1996. Biblioteca Virtual del Banco de la República.

González, R. (2011). Diferentes teorías del Comercio Internacional. España: ICE

Guarín G., A.; Franco L., D (2008). La sustitución de importaciones como medio para un desarrollo sostenible. *REVISTA Universidad EAFIT. Vol. 44* (No. 151). Recuperado desde: <http://www.publicaciones.eafit.edu.co/index.php/revista...eafit/.../125%3A%3Apdf>

Importaciones. (2009). Glosario de economía. México: Compañía Editorial Continental. [banrepcultural.org](http://www.banrepcultural.org). Recuperado el 10 de julio de 2014 de <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/economia/glos/glos4.htm>

Herrera, B. (2011). TLC Colombia-Unión Europea: retos y desafíos. Friedrich Ebert Stiftung en

- Colombia (Fescol).
- Jaramillo, Hill, Ch (2001). *Negocios Internacionales*. México: Impresora Apolo S.A.
- Kalmanovitz, S. (2005). *Recesión y recuperación de la economía colombiana*. NUEVA SOCIEDAD (98 – 116)
- Krugman, P y Obstfeld, M (2008). *Economía Internacional: Teoría y Política*. España: Pearson Educación.
- Krugman, P (2012). *Acabemos ya con la crisis*. España: Editorial Planeta.
- Lederman, D., Maloney, W., Servén, L. *Lecciones del TLCAN para América Latina y el Caribe*. Coedición del Banco Mundial y Alfaomega Colombiana. 2005
- Leibovich y Caicedo (2006). *Apertura e inflación en la economía colombiana 1990 – 1995*. Revista Desarrollo y Sociedad. No. 36 -37, p. 5
- LÓPEZ, Hugo y CASTAÑO, Elkin (1999). “Determinantes del empleo en siete ciudades”. En *cuadernos del CIDE N°5*. Medellín.
- Mayorga, J y Martinez, C (2008). *Paul Krugman y el Nuevo Comercio Internacional*. Bogotá: Criterio Libre
- Melo, J (1996). *Colombia hoy*. Santafé de Bogotá: Presidencia de la República.
- Mitriany, D (1975). *The functional theory of politics*.
- Nájar, .A.I (2006). *La apertura económica y el sector externo (1990 -2004) Apuntes del Cenes*. Recuperado de <http://virtual.uptc.edu.co/revistas2013f/index.php/cenes/article/viewFile/192/196>
- “No estamos preparados para los TLC”: *Minagricultura*. Portafolio. Recuperado el 20 de agosto de 20 14 de <http://www.portafolio.co/economia/%E2%80%98no-estamos-preparados-los-tlc%E2%80%99-minagricultura?page=2>

- Producto Interno Bruto (PIB). (2009). Glosario de economía. México: Compañía Editorial Continental. [banrepcultural.org](http://www.banrepcultural.org). Recuperado el 10 de julio de 2014 de <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/economia/glos/glos4.htm>
- Pardo, Fernando y Andrés (1994). Apertura Económica. Santafé de Bogotá. Ediciones Bancarias y Financieras
- Ramonet, I (2012). La crisis del siglo. Bogotá D.C., Colombia: Le Monde diplomatique, edición Colombia.
- Restrepo Juan Camilo, (2011). No estamos preparados para los TLC': Minagricultura. Recuperado de <http://www.portafolio.co/economia/'no-estamos-preparados-los-tlc'-minagricultura>
- Reyes, G. (2001). Teoría de la Globalización: Bases fundamentales. Revista Tendencias, II (1). P 45
- Samuelson y Nordhaus (2008). Economía. México: McGraw-Hill
- Schiller, B (2006). Principios de economía. Madrid. MacGraw Hill
- Solervicens, M. (2003). Impacto del Tratado de Libre Comercio entre Chile y Estados Unidos. Université du Québec à Montréal.
- Stiglitz, J (2007). El malestar de la globalización. España: Santillana Ediciones Generales.
- Stiglitz, J (2007). Comercio justo para todos. Artículo de la Revista World Ark, marzo/abril 2006, pp. 09-17
- Stiglitz, J (2003). Los felices noventa. La semilla de la destrucción, 2004, México, Taurus.
- Stiglitz, J (2012). Caída Libre. El libre mercado y el hundimiento de la economía mundial Bogotá: Distribuidora y editora Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, S.A.
- Suarez, A (2010). La economía Uribista o el fracaso de la confianza inversionista. DESLINDE

No. 47

Redacción de Dinero (2012). “Un TLC no tan productivo” Recuperado de <http://www.dinero.com/economia/articulo/tlc-estados-unidos-perjudicial/189202>

Redacción del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (2012). “Resumen del Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos y Colombia”. Recuperado de <http://www.tlc.gov.co/publicaciones.php?id=723>

Redacción del Instituto Nacional de contadores públicos (2011). “Indicadores económicos e información financiera”. Recuperado de <http://www.incp.org.co/indicadores-economicos-e-informacion-financiera-incp/indice-de-inflacion-1955-2011/>

Redacción de TLC al desnudo (2014) “Dos años del TLC con Estados Unidos: pronósticos incumplidos y malos resultados”. Recuperado de <http://tlcaldesnudo.com/informe-8-dos-anos-del-tlc-con-estados-unidos-pronosticos-incumplidos-y-malos-resultados/>

Restrepo, R (2011). La economía colombiana en la década de los noventa: Dilema entre el mercado interno y el mercado internacional. Universidad Nacional. Recuperado de <http://www.bdigital.unal.edu.co/5589/1/ramirorestrepouribe.20011.pdf>

Tasa de desempleo. (2009). Glosario de economía. México: Compañía Editorial Continental. [banrepcultural.org](http://www.banrepcultural.org). Recuperado el 10 de julio de 2014 de <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/economia/glos/glos4.htm>

Taylor, John B (2009). Economía: diccionario de términos económicos. México: Compañía Editorial Continental, 1999

Trujillo, M; 2012. Una-mirada-a-la-primera-decada-del-siglo-XXI. CESA. Recuperado de <http://www.cesa.edu.co/El-Cesa/lateral/NewsN/2014/Julio/>

Un TLC no tan productivo. Dinero digital, 12 de mayo de 2013. Recuperado de

<http://www.dinero.com/economia/articulo/tlc-estados-unidos-perjudicial/189202>

VILLAR, L(2000) ¿La Economía Colombiana se abrió o se cerró en la década de los noventa?

Banco de la República. Recuperado de <http://www.banrep.gov.co>